

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

PROYECTO	META 2019 BmPT	ÁREA/Programa	s artísticas a través de		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			621	Comportamiento 2016		
			720	Comportamiento 2017		
			999	Comportamiento 2018		
			Junio	% Ejecución		
Apoyar e impulsar 980 iniciativas artísticas a través de estímulos.		Convocatorias (Estímulos)	192	45%	<p>En el primer semestre de 2019 se realizó la revisión de los resultados obtenidos en el desarrollo del Portafolio Distrital de Estímulos 2018 como insumo para la planeación a 2019. Así mismo, se elaboró una propuesta para la estrategia de comunicaciones del Programa Distrital de Estímulos – PDE 2019, que se desarrolló en dos sentidos: 1. Realización de las jornadas informativas: que contó con la participación de 929 personas en el desarrollo de las jornadas informativas, aumentando el doble respecto al primer trimestre del 2018 (con 436 asistentes), este resultado, obedece a la estrategia de difusión y a la gestión realizada del área por ampliar el número de intervenciones y al fortalecimiento de la agenda temática de las socializaciones. 2. Interacción en Redes Sociales: Aparte de la publicación en la página web del Idartes y la SCRd, se realizaron 10 sesiones de Facebook Live para las áreas de Música, Arte Dramático, Artes Plásticas, Arte, Ciencia y Tecnología, Literatura, Danza, Arte para la transformación social. Emprendimiento, entre otras. Se destaca que el alcance de la primera transmisión que llegó a más de 28.000 personas y cerca de 250 personas conectadas simultáneamente, con un total de reproducciones de 15.000.</p> <p>En lo corrido del primer semestre del 2019, el Programa Distrital de Estímulos - PDE ofertó 132 Convocatorias, distribuidas así: 38 se concentran en Interdisciplinario y Transdisciplinario, 15 Arte dramático, 21 Artes plásticas y Visuales, 16 Artes audiovisuales, 11 Danza, 8 Literatura y 23 Música. Se registraron 4781 personas inscritas en las convocatorias del portafolio distrital de estímulos del idartes, frente a la distribución porcentual de los inscritos del semestre se encuentra que el 23% en Artes Plásticas y Visuales, el 22% en Música, 21% en el área de Interdisciplinario, el 12,3% se concentra en Artes Audiovisuales; el 8,5% en Literatura, 8% en el área Arte Dramático. Respecto a la revisión, se realizó la verificación 4280 propuestas inscritas. Al corte del presente informe, se habilitaron a junio 3003 propuestas, que representa el 63% en relación con las propuestas inscritas que terminaron el proceso de verificación durante el presente Semestre. Se rechazó el 22% de las propuestas siendo los principales motivos (Sportes de Trayectoria, Documentación, error en la inscripción, el 5% de las propuestas se encuentra por subanar)</p> <p>En lo acumulado del primer semestre, el Idartes entregó 192 estímulos a los participantes ganadores del Portafolio Distrital de Estímulos. El total de recursos entregados fue de \$2.175.720.882, correspondientes a las áreas de: Arte dramático (10) \$205.000.000, Artes plásticas y visuales (57) \$711.820.882, Audiovisuales (1) \$20.000.000 Danza (6) \$27.000.000, Interdisciplinario/Transdisciplinario (67) \$861.700.000, Literatura (3) \$6.900.000 y Música (48) \$ 333.300.000.</p> <p>Respecto al desarrollo del Banco de Jurados para el PDE 2019, se realizó el apoyo al proceso de evaluación y deliberación de las propuestas del PDE por medio del aplicativo de Jurados del SIGRED, también, verifiqué las actas y las observaciones. Para primer semestre del 2019, se designaron 135 jurados para un total de recursos entregados de \$ 5.289.045.020. Arte dramático (18) \$ 559.134.740, Artes Plásticas (42) \$ 561.665.000, Danza (6) \$14.679.300 Interdisciplinario (36) \$ 589.629.780 Literatura (3) Ad honorum y Música (30) \$ 563.936.200.</p>	Debido al crecimiento importante en el número de propuestas inscritas se afectó la dinámica de las verificaciones en la medida que se generaron cuellos de botella en algunos procesos. Por otra parte, en relación con el módulo de jurados, se presentaron dificultades técnicas que conllevaron en algunos a la necesidad de modificar las fechas previstas para las deliberaciones de los jurados. Frente a estas situaciones se modificó el procedimiento de jurados y se socializó este cambio en una reunión general con las diferentes unidades de gestión con el fin de aclarar las razones que justificaban los cambios. Por otra parte, con el fin de revisar algunas eventualidades que se presentaron durante el primer semestre del año, se ha programado una serie de jornadas con los diferentes unidades de gestión para optimizar el manejo de la plataforma de jurados y reforzar el conocimiento del procedimiento asociado.
		Convocatorias (Jurados)	135			
		Subtotal	327			
META 2019 BmPT		ÁREA/Programa	iones a través de mec		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			63	Comportamiento 2016		
			86	Comportamiento 2017		
			74	Comportamiento 2018		
			Junio	% Ejecución		
Otorgar 60 apoyos a organizaciones a través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.		Sub. Artes	3	60,0%	<p>El Programa Distrital de Apoyos Concertados – PDAC tiene como objetivo fortalecer procesos y proyectos del arte, la cultura y el patrimonio mediante convocatorias públicas en las que participan entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y trayectoria; este programa, bajo tres modalidades de ejecución gestiona los apoyos a organizaciones, mediante Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. En el marco de la Convocatoria abierta, se apoyan propuestas que deben originarse por organizaciones del sector y ser de interés público con o sin trayectoria en la vida cultural de la ciudad; a través de la Convocatoria cerrada se apoyan eventos culturales de orden metropolitano y alianzas estratégicas, en particular aquellos que cuentan con declaratoria de actividad de interés cultural por el Concejo de Bogotá. Por último, el Programa Salas Concertadas que obediendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad.</p> <p>Para el primer trimestre tiene programada una inversión de \$6.647.210.108 de los cuales \$2.543.288.494 corresponde a la convocatoria cerrada, \$2.122.921.614 corresponde a la convocatoria abierta y \$1.981.000.000 referidos al Programa Distrital de Salas Concertadas. Al finalizar el primer trimestre, se encuentran comprometidos \$ 4.014.387.166 millones, lo cual corresponde al 60% frente al total programado para la vigencia.</p> <p>En el marco de la modalidad de convocatoria cerrada, se han gestionado 4 apoyos metropolitanos: 1. Cámara Colombiana del Libro por \$660.000.000 (en el marco de la FILBO) 2. Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO \$ 513.701.398. 3. Cámara de Comercio de Bogotá (con relación los programas ARTBO y Bogotá Music Market - BOMM) \$ 436.058.868. 4. Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica Proimágenes para el Bogotá Audiovisual Market – BAM por \$ 69.138.302. Frente a la convocatoria abierta se han apoyado 20 organizaciones del sector por un valor de \$1.902.011.931. Respecto al Programa de Salas Concertadas, se seleccionaron 23 de 38 propuestas inscritas, se recibieron 33 proyectos a los que se les asignaron recursos a través del Comité Sectorial de Fomento en mayo de 2019. A la fecha de este reporte, se han suscrito 2 contratos con la Corporación Cultural Teatro Estudio Alcaraván y Fundación Teatro Libre de Bogotá.</p>	En la convocatoria cerrada no se han suscrito algunos contratos debido a que las organizaciones están cerrado compromisos adquiridos en la vigencia 2018.
		G. Arte Dramático	10			
		G. Artes Audiovisuales	6			
		G. Artes Plásticas y Visuales	4			
		G. Danza	7			
		G. Literatura	2			
		G. Música	4			
		Otros	-			
Subtotal	36					
META 2019 BmPT		ÁREA	Desarrolladas con el pro		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			3.465	Comportamiento 2016		
			3.211	Comportamiento 2017		
			Junio	% Ejecución		
Incrementar en 5% el presupuesto asignado al Programa Salas Concertadas - PSC.		Arte Dramático	5%	100%	<p>El Programa Distrital de Salas Concertadas – PDSC es una estrategia para el fomento de las prácticas artísticas del campo del arte dramático, dirigido al fortalecimiento de las salas adscritas a entidades sin ánimo de lucro (ESAL) con programación permanente para la circulación de las artes escénicas, a través del apoyo a sus proyectos artísticos, culturales y de gestión. Para el primer semestre de 2019, se evidencia el incremento del 5% al presupuesto asignado al Programa Salas Concertadas – PSC para la vigencia 2019, tiene programado \$1.981.000.000, al corte de junio 2019, se encuentran en ejecución \$377.858.667 millones referidas a la gestión del PDSC.</p> <p>Este presupuesto se distribuye así: a) Bolsa concursable de la convocatoria 2019 (\$1.600.000.000), que se incrementó un 6,66% con respecto a la cifra que para la misma actividad frente a la vigencia anterior (\$1.500.000.000). b) Jurados que harán la evaluación de las propuestas, y c) Acciones de Formación. Frente al primer rubro, se ha avanzado en la convocatoria del programa se abrió el día 1 de febrero de 2019, la cual fue socializada a través de una jornada informativa presencial en donde participaron 50 personas. Por otro lado, se difundió a través de medios virtuales, como boletines y noticias publicados en las páginas de la entidad y medios especializados como Kiooko Teatral, la fanpage del FTB entre otros. Igualmente, se realizó el envío masivo de correos a las bases de datos del sector teatral. Cerró el día 25 de febrero con un total de 38 propuestas inscritas y al final del proceso se distribuyó la bolsa entre 33 proyectos su adjudicación de los recursos fue avalada en el Comité Sectorial de Fomento mediante acta del 14 de mayo de 2019.</p> <p>A partir de la asignación de recursos, la gerencia de Arte Dramático procedió a la realización 33 reuniones de concertación y ajuste de los proyectos con los representantes legales, o sus delegados, de igual número de proyectos, así como a la revisión y solicitud de actualización de los documentos necesarios para la solicitud de elaboración del contrato a la Oficina Asesora Jurídica. A la fecha de este reporte y en el marco de la convocatoria, se han suscrito los siguientes contratos de interés público (CIP): Corporación Cultural Teatro Estudio Alcaraván, CIP 1473 y Fundación Teatro Libre de Bogotá, CIP 1474.</p> <p>Frente a las acciones de formación, se contrató el apoyo a la gestión 1229 suscrito con la Fundación Púrpura, se realizaron dos reuniones con el contratista en las que se revisaron temas como obligaciones contractuales, alcances de las mismas, así como diseño del curso en escenoteatras, perfiles de los maestros, cronograma, entre otros. Se realizó la selección de los participantes, por medio de la revisión de los perfiles postulados a participar. Se recibieron 39 inscripciones, de las cuales 2 se inhabilitaron por no cumplir con la documentación solicitada. Teniendo como criterios la trayectoria en los aspectos técnicos de la puesta en escena y la motivación del participante, se seleccionaron 25 participantes para iniciar el proceso de formación. El diplomado está diseñado para desarrollarse del 20 de mayo al 30 de julio y se desarrollará en once (11) semanas, con un total de 130 horas.</p>	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.

INSTITUTO DISTRICTAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
 Segundo Trimestre

	META 2019 BMpT	ÁREA	Intenimiento de la r		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			1	Programación 2017			
			Junio	% Ejecución			
	Implementar y mantener una ruta de seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas.	Sub. Artes (Convocatorias)	1,0	100%	<p>Para el primer semestre de 2019, la Subdirección de las Artes desde el Área de Convocatorias, desarrolla la ruta de seguimiento a los ganadores de los estímulos a través de un procedimiento el cual contiene actividades, responsables, tiempos y formatos relacionados con la ruta que deben seguir los profesionales responsables del Idartes para hacer seguimiento al desarrollo de las propuestas ganadoras del PDI. Las herramientas diseñadas que hacen parte del procedimiento garantizan su trazabilidad, a través del reporte de reuniones, vistas, actividades, responsables, población beneficiada, caracterización poblacional, localidades donde se realizan los eventos, impacto, avances en el cronograma entre otros. Documento que ha sido socializado y mejorado por las observaciones realizadas por las diferentes unidades de gestión.</p> <p>De igual manera, se estructuró un formato de reporte de las convocatorias que registran ganadores. En este informe se evidencian las variables del proceso de inscripción y evaluación de las propuestas, al igual que la retroalimentación profesional del Área de Convocatorias responsable del portafolio de las áreas artísticas del portafolio. Este reporte se publicará en la intranet de la entidad (comunicacion@idartes.gov.co), y se enviará por correo electrónico a las Unidades de Gestión.</p> <p>Por otra parte, el área de convocatorias sistematizó y entregó a las Unidades de Gestión respectivas para el primer semestre del año, el seguimiento de la evaluación de jurados utilizando como fuente el formato de observaciones de los jurados (2MI-GPPA-F-40), que contiene en términos generales la descripción realizada por la terna de jurados a cada convocatoria, a través del cual se evalúan dos aspectos: la estructura de las propuestas y los criterios de evaluación, finalizando con las posibles mejoras que se podrían realizar al proceso y a la respectiva convocatoria.</p> <p>Durante el mes de junio se generó una propuesta de labores de control para realizar el seguimiento y la generación de propuestas a las diferentes áreas para las cuales estamos unificando Bases de datos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 con la cual generaremos los boletines de las diferentes gerencias.</p> <p>Como un aspecto adicional a la ruta de seguimiento institucional, se están generando esfuerzos para la consolidación de un módulo de seguimiento que hace parte de la plataforma sectorial del P.D.E., durante el segundo trimestre del año se realizaron dos reuniones en las cuales se revisó la estructura general de la propuesta presentada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Por otra parte, en las reuniones de la Mesa Sectorial de Fomento de los meses de abril y mayo se verificaron los requerimientos técnicos sectoriales para dar inicio a la construcción del módulo, que se espera tener en funcionamiento al finalizar la presente vigencia. En este orden de ideas, puede afirmarse que el porcentaje de avance de este módulo corresponde al 7%.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>	
PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	os equipamientos cul	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			Junio	% Ejecución			
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes	Construir y dotar 2 equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado.	Gerencia de Artes Audiovisuales (Cinemateca)	193%	10%	<p>Para el periodo de reporte, se avanzó en la inauguración de la Nueva Cinemateca de Bogotá - los días 12 y 13 de junio, con una serie de eventos que permitieron darle la posibilidad al sector y a la ciudadanía de conocer la nueva infraestructura - y la Galería Santa Fé - el 26 de junio con las exposiciones cláustros, liceos y gimnasios de Juan David Lusero y el Binal de Performance, actividad de apertura a la que asistieron 900 personas, el Centro de Documentación inició su operación y la Escuela de Mediación de la GSF empezó a ejecutar el plan pedagógico -.</p> <p>A continuación se detallan los avances en los equipamientos culturales:</p> <p>NUOVA CINEMATECA DE BOGOTÁ: Este Centro Cultural de Artes Audiovisuales de la Ciudad se constituye como un nodo que articulará escenarios, prácticas y sectores, propiciando el diálogo y el encuentro entre las distintas formas y culturas del audiovisual, para la generación y apropiación del conocimiento. La obra civil tiene un tamaño de 8.500 m² y el proyecto avanza en dos fases: Construcción y Dotación y tres frentes: Construcción, Modelo de gestión y Plan de usos.</p> <p>1. FASE DE CONSTRUCCIÓN (100%): Se terminó la instalación de acabados finales en paredes y pisos de las salas de cine. Se finalizaron las instalaciones de todos los sistemas básicos y especiales del edificio, y la pintura en baños, instalación de divisiones, y aparatos sanitarios. Se concluyó la instalación de lámparas y luminarias, puertas y rejas, pasamanos y barandas, cielos falsos fijos y registrables, los acabados en madera, las terrazas y cubiertas y la instalación de pisos. 2. FASE DE DOTACIÓN (87%): Respecto a la dotación tecnológica y la implementación de los diseños de infraestructura audiovisual e integración del equipamiento, la empresa contratada realizó la instalación del 100% del cableado de infraestructura audiovisual y de las estructuras de soporte para pantalla y sonido de las salas de cine 2, 3 y 4. En la objeteca, medioteca, salones y talleres, concluyó el cableado de la infraestructura audiovisual y se inició el cableado de conexiones a Racks.</p> <p>GALERÍA SANTA FE: Se desarrolló como un proyecto innovador en la Plaza de mercado La Concordia. Para lograr el cometido se dispuso a intervenir el terreno de tal forma que se construyera bajo la planta existente. Se ejecutó en las fases de construcción, adecuación y dotación. 1. FASE DE CONSTRUCCIÓN (100%): Se terminó la construcción de la cierre de la vigencia 2017. La obra tiene un área aproximada de 1.200 m² de las cuales cerca de 760 m² están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas administrativas, de depósito, máquinas, carga y descarga. Como resultado de esta primera etapa la galería estará completamente construida civilmente, fachada terminada y muros internos y pisos terminados. 2. FASE DE ADECUACIÓN (85.97%): Se suscribió el convenio interadministrativo No. 1048 de 2017 con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) por un (1) año y un valor de \$933.912.013 más adición de \$ 430.430.140. En ejecución del Convenio el IDPC publicó los procesos licitatorios de obra No. IDPC-SA-46-2017 y concurso de méritos para interventoría No. IDPC-CM-33-2017 los cuales fueron adjudicados el 26 y el 28 de diciembre 2017, respectivamente, a los Consorcios MO Concordia representado por Jorge Enrique Martínez mediante el contrato de obra IDPC 411 de 2018 y NVP representado por Néstor Vargas mediante el contrato de interventoría IDPC 416 de 2018. Los dos contratos iniciaron actividades mediante acta de inicio del 1 de febrero de 2018. Teniendo en cuenta que la obra y la interventoría tienen una duración de 7 y 8 meses, respectivamente, contrato de Obra 411 de 2017 y el contrato de Interventoría 416 de 2017, se realiza prórroga del Convenio 1048/2017 hasta el 14 de marzo de 2019. 3. FASE DE DOTACIÓN (93.46%): Cerró en 2018 con la fabricación e instalación del mobiliario para el área administrativa y la esteriería para el Centro de documentación de la Galería Santa Fe y la compra, a través del contrato de Ferreteria, de las herramientas de mano y materiales de montaje y desmontaje para iniciar la operación. Se fabricó e instaló el mobiliario para el área activa y la esteriería para el Centro de documentación de la Galería. Se instaló el sistema LED inteligente de iluminación museográfica (Contrato de compraventa 1727/18) y se inició capacitación para su manejo y automatización al personal encargado de procesos de montaje y desmontaje de actividades. En el mes de mayo se recibió la plataforma elevadora de montaje (Contrato de compraventa 1762/18). Se suscribió y ejecutó el contrato de obra pública 1064/19 con el cual se instalaron las fachadas y puertas metálicas del depósito de la zona de carga y descarga. El proyecto presenta avance de 100% en su primera etapa de construcción; la segunda etapa de adecuación se ha ejecutado un 86% y un 94 % de dotación. Es decir que la Galería está construida y se avanza en firme en los acabados y dotación del espacio para brindar a la ciudad y a todos los ciudadanos un proyecto público para el fomento a las artes plásticas en el centro de Bogotá.</p>	<p>Nueva Cinemateca: No informa. Galería Santa Fé: A pesar de que se realizó la ejecución del convenio 232 suscrito con IPES para la conexión de las redes de media tensión para el edificio, los trabajos en calle para hacer la maniobra de electrificación de la subestación por parte de ENEL Codensa, se encuentra a la espera la aprobación final del diseño 3 radicado por el contratista MO Concordia y la entrega de los certificados RETE 3 radicado por el contratista MO Concordia y la maniobra. También se evidencia como retraso las prórrogas de los contratos de obra e interventoría 411 y 416 de 2017 hasta el 12 de julio y 11 de agosto respectivamente, se generó una adición en 543.032.11 y \$ 17.334.756 recursos con los que se debe terminar la fase 2 o de adecuación cubierta por el convenio interadministrativo 1048 de 2017 suscrito entre IDPC e idartes.</p>	
			Gerencia de Artes Plásticas (Galería Santafe)				
		META 2019 BMpT	ÁREA	adecuados, dotados	Ejecución	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			Junio				
	Realizar adecuación, dotación y mantenimiento en 11 de los equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES.	Sub. Activa y Financiera	3	27%	<p>Al corte de Junio 2019, se adelantaron labores de adecuación y mantenimiento en las siguientes sedes que se encuentran a cargo del Idartes: 1. Sede Administrativa: Se realizaron 30 acciones de adecuación, mantenimiento y dotación. Se mejoró el aire acondicionado del datacenter, la instalación de 7 nuevos puestos de trabajo en Talento Humano, el mejoramiento del sistema eléctrico, la instalación de 10 cámaras DOMO y el mantenimiento correctivo de las persianas y baterías sanitarias en la entidad. 2. Bloque Pedagógico: Se adelantaron tres acciones de mantenimiento correctivo, tales como el mejoramiento del sistema de ventilación, mejoramiento de las baterías sanitarias y el mantenimiento de puertas y ventanas. 3. Planetario de Bogotá: Se instalaron puntos ecológicos y se efectuaron obras de mantenimiento y pintura de piso de terraza y de las paredes internas del escenario. Se adelantaron labores de mantenimiento correctivo representado en el mejoramiento del sistema de iluminación LED y el Mantenimiento en las redes hidráulicas. 4. Nueva Cinemateca: En este nuevo equipamiento cultural, se efectuaron un total de 9 actividades, de las cuales 4 corresponden a dotación tecnológica y las demás corresponden a adecuaciones. Los lugares donde se desarrollaron dichas acciones fueron: Sala Multifuncional, centro de documentación y la planta física en espacio NIDOS, representado en: adecuación de redes eléctricas, voz y datos, instalación de equipos e integración tecnológica, entre otros. 5. Teatro al Aire Libre la Media Torta: Se adelantaron 4 acciones de mantenimiento correctivo: reemplazo de cubiertas, Cambio del sistema hidráulico de aguas lluvias, renovación del circuito cerrado de televisión y el mejoramiento del sistema de iluminación LED exterior. 6. Teatro Jorge Elíser Gaitán: Se han realizado más de 10 actividades de mejoramiento del inmueble, tales como: Actualización y renovación de los camerinos junto con los baños, así como las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y acabados, el mejoramiento del sistema de iluminación LED y de los sistemas de ventilación y extracción de olores en los baños. 7. Cinemateca Distrital: Durante el primer trimestre del año se efectuaron labores de mantenimiento de las baterías sanitarias, en el segundo trimestre se adelantaron tres labores de mantenimiento representadas en el mejoramiento del sistema eléctrico, en especial en las tomas reguladoras de energía, así mismo se efectuó mantenimiento correctivo a las baterías sanitarias y finalmente la revisión y corrección de pintura de las paredes. 8. Teatro San Jorge: Se continuó con la labor de desinfección. Durante el primer semestre de adelantó un total de 10 intervenciones, de las cuales 7 se relacionan con actividades de mantenimiento y conservación del inmueble representadas en la liberación y retiro de materiales sueltos, así como el desmonte de muros. Se continúa con las actividades de estudios y diagnósticos para el proyecto de restauración mediante contrato integral. 9. Casona de la Danza: Se adelantaron 2 acciones de mantenimiento correctivo, una en el sistema de baterías sanitarias, y la otra en el mantenimiento de la bodega. 10. Casa de la Jurisprudencia: Se realizaron acciones tales como obras civiles para la instalación de la llave de paso en baño, adecuación del bastidor del cuarto de equipos para instalar servidor de la CKWEB, adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias e instalación de una toma eléctrica en el patio de la casa Plataforma Bogotá, para uso de máquinas de aseo y otras que puedan ser necesarias en las actividades que adelanta el espacio. Se adelantaron 2 acciones de mejoramiento correctivo en las unidades sanitarias y las redes hidráulicas. 11. Teatro al Parque: Se adelantaron 6 actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de las cuales cuatro corresponden a labores de mantenimiento correctivo, representados en: Reemplazo y mejoramiento en los pisos de madera, Mantenimiento en los muebles de las estaciones de trabajo, señalización del inmueble, entre otras.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>	

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

	META 2019 BMpT	ÁREA	Hitos puestos en producción		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			Junio	% Ejecución		
	Poner en producción 1 aplicativos de apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad.	Sub. Activa y Financiera	0,51	51%	Para el 2019 realizará el aplicativo referido al Sistema de Información Misional IDARTES, Aplicativo OAP, el cual contará con el desarrollo de 5 módulos cuenta con un avance del 51% correspondiente al funcionamiento de: 1. Administrador (10%) gestión de usuarios, gestión de módulos, gestión de actividades, gestión de permisos, gestión de roles y reportes de auditoría; 2. Plan de desarrollo (14%) con las acciones de gestión de administración de plan de desarrollo, creación de contenedores y elementos, creación de elementos tipo meta e indicador, reporte visualización en forma de grafos, nodos y excel. 3. Plan Estratégico (14%); Creación de contenedores y elementos, creación de elementos tipo meta e indicador, reporte visualización en forma de grafos, nodos y excel. 4. Presupuestal (6%) Se cuenta con el documento de requerimientos, los desarrollos están programados para el mes de junio. 5. Proyectos de Inversión (6%) Se cuenta con el documento de requerimientos, los desarrollos están programados para el mes de junio. Otras acciones referidas a la gestión de las TIC en el Idartes, se encuentra el desarrollo y continuidad de aplicativos y soluciones tecnológicas para la mejora administrativa del Idartes, tales como: PLANTA TEMPORAL: se surtió el proceso de selección del personal que ingresa al Idartes por la modalidad temporal, debido a que logró su cumplimiento al 100%, no se reportara para el segundo semestre del 2019, MÓDULO ALMACÉN: Se realiza los ajustes solicitados por la SAF y OAU, reemplazando las firmas escaneadas por acpto, se habilita la opción si y no para los estados del paz y salvo, cuenta con un estado de avance de 90%. MÓDULO DE PAZ Y SALVO, se crea la funcionalidad para que el usuario supervisor pueda actualizar datos del usuario que solicita el paz y salvo, datos como la fecha inicio y fin de contrato. Se genera de forma automática el formato de paz y salvo en PDF, cuenta con un estado de avance del 90%.	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	Canales presenciales y virtuales (...) Implementados	Ejecución	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
	Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Oficina de Atención al ciudadano	6	100%	Durante el primer semestre de la vigencia 2019 el Idartes puso a disposición de la ciudadanía 6 canales de atención que ha mantenido en operación, con lo que se procuró fortalecer la lucha anticorrupción y la transparencia en cada una de las actividades realizadas. Una administración de cara a la ciudadanía, comunicando de manera oportuna los requerimientos, propiciando un dialogo transparente, fue la meta trazada, por lo que se dispone de los canales presencial, escrito, email, buzón de sugerencias, teléfono y chat. Se resalta el avance en la ampliación de la red de puntos de contacto con la ciudadanía contando a la fecha con tres puntos de atención, ubicados en la sede principal, centro de formación OCEA castilla ubicado en la localidad de Kennedy, y un tercer punto de atención que se ubica en la Nueva Cinemateca de Bogotá. Los resultados del primer semestre de 2019 evidencia que se atendieron 17.196 solicitudes de trámite ciudadanas, siendo la entidad con el mayor número de peticiones atendidas en el sector cultura, lo anterior según cifras reportadas por el sistema Bogotá te escucha y la Veeduría Distrital. Sumado a lo anterior, en el desarrollo de las estrategias para el mejoramiento de la gestión institucional frente a las necesidades y requerimientos ciudadanos se ha desarrollado una herramienta de trabajo colaborativo a través de Google Drive y de acceso libre al público que mediante la aplicación de un trabajo de modelado de sistemas de información a la necesidad actual y formulación de datos, logró adaptar de forma exitosa al proceso de Servicio a la Ciudadanía, en la gestión, trámite, respuesta y seguimiento a los requerimientos ciudadanos de la entidad, actualmente la herramienta está estructurada de tal forma que los funcionarios del área de atención a la Ciudadanía desde cualquier ubicación, ingresen a través de un formulario en línea y de forma inductiva, los requerimientos ciudadanos, los cuales llegan a un repositorio de información para hacer parte de una base de datos que cuenta con procesos internos de formulación y validación, distribuidos estratégicamente por roles, permisos y etapas del proceso, facilitando así la comprensión de la misma, mejorando considerablemente la calidad de la información trabajada y permitiendo la mejora en la gestión, a su vez que exista un seguimiento riguroso y exhaustivo por parte de todos y cada uno de los servidores públicos que intervienen dentro de esta labor	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
	META 2019 BMpT	ÁREA	# usuarios en redes sociales alcanzados		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			1.528.556	Comportamiento 2016		
			1.451.952	Comportamiento 2017		
			1.628.066	Comportamiento 2018		
			Junio	Ejecución		
	Alcanzar 1.720.000 de usuarios en redes sociales.	Área de Comunicaciones	1.756.243	102%	Durante el 1 semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes, ha registrado un total 1.756.243 usuarios en redes sociales, el detalle evidencia que la red social Facebook registra 1.120.748 seguidores, en Twitter 428.204 seguidores, en Instagram 200.363 y finalmente en Youtube 6.928 seguidores, esto en términos del cumplimiento de la meta para la vigencia evidencia un cumplimiento de 102%. La entidad, en este primer semestre del año, evidenció un crecimiento constante en su número total de seguidores gracias al desarrollo de las comunicaciones orientadas al Programa Distrital de Estímulos, apertura Nueva Cinemateca de Bogotá, un lugar para vivir en el tiempo, Rock al Parque 25 años de orgullo estridente, Apertura Nueva Galería Santafé, en este proceso se crearon parillas de publicación para redes sociales específicamente para estos hitos en mencionados anteriormente, con los temas más importantes de la apertura de los escenarios y del festival apoyado con un plan de pauta que amplió el alcance y posicionamiento de estos temas en el entorno digital de la entidad, en total durante el año 2019, la entidad ha conseguido obtener 67.732 seguidores nuevos, un aumento significativo si se tiene en cuenta que para enero de este mismo año la entidad contaba con 11.688 seguidores nuevos en sus redes sociales, se destaca también el alcance de los Facebook Live dado que en el para las áreas de Música, Arte dramático, Artes Plásticas, Arte, ciencia y tecnología y Nidos entre otras. Así como una sesión general del Programa Distrital de Estímulos y una específica del Banco de Jurados. En razón a ello, el alcance de la primera transmisión llegó a más de 28.000 personas y se conectaron cerca de 250 personas de manera simultánea. Por otro lado, con la implementación de un nuevo formato de video El Vlog del Idartes en el que se presentan temas o resultados de la entidad en un formato diferente, espontáneo y ágil en el que gerentes, coordinadores de área o subdirectores del Idartes hablan sobre temas específicos, se generó mejores alcances.	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
	META 2019 BMpT	ÁREA	# de apariciones (...) logradas		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			2.035	Comportamiento 2016		
			3.169	Comportamiento 2017		
			3.737			
			Junio	Ejecución		
998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	Lograr 3.500 apariciones de la entidad en medios de comunicación.	Área de Comunicaciones	3.135	90%	Durante el 1 semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes, obtuvo 3135 apariciones en medios de comunicación, lo que ha significado el cumplimiento del 90% de la meta programada para la vigencia 2019, se realizaron estrategias de comunicaciones para Portafolio Distrital de Estímulos, Pínic Literario y los 50 años del Planetario de Bogotá, apertura Nueva Cinemateca de Bogotá, Apertura Nueva Galería Santafé y los 25 años de Rock al Parque, dentro de las estrategias desarrolladas se destaca el envío de correos masivos con piezas de comunicación, comunicados de la entidad, y la realización de free press con medios tradicionales y On line, se gestionaron ruedas de prensa, gira de medios con la directora Juliana Restrepo, alianzas con algunos periódicos con el fin de escribir artículos desde la Entidad, además se contempló fortalecer la difusión de los eventos más pequeños de la Entidad, como complemento a las actividades tradicionales. Para procurar mayor claridad de la gestión a la ciudadanía, la entidad suscribió, el contrato 1129 de 2019 con la empresa de Mediciones y Medios S.A.S, con el fin de realizar el servicio de monitoreo de medios lo que ha permitido que el Instituto entregue valores más precisos de la gestión realizada, incluyendo aproximaciones económicas de ahorro que se logra gracias al free press, el tipo de contenidos que más se asocian a la Entidad, y datos más cercanos de la labor que hace el equipo de periodistas, los resultados mas representativos evidencia que asociado a los eventos como Rock al Parque 25 años, se registraron 425 noticias en las que fue mencionado el Instituto Distrital de las Artes, Canal Capital, con 20 noticias, fue el medio con mayor número de registros, Etliempo.com, con 5512.424 millones, fue el soporte que generó mayor valoración y El Espectador tuvo la audiencia más representativa, con 49 millones de impactos, sumado a lo anterior la suma de audiencias con todos los medios de comunicación fue de 150.382,2 y se generaron 71 noticias con impacto positivo en el que se tuvo una audiencia de 26.657 ciudadanos.	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

META 2019 BmPT	ÁREA	% de implementación del SIG alcanzado		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
		Junio	% Ejecución			
<p> Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD - MIPG</p>	<p> Oficina Asesora de Planeación</p>	<p> 0,37</p>	<p> 37%</p>	<p> Durante el 1 semestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en desarrollo de la meta de "Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIGD - MIPG" ha conseguido gestionar el 37,4 % de avance Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG que equivalente a 13 acciones ejecutadas al 100% y 10 acciones más, con cumplimiento parcial que oscila entre 10 y 50% para un avance total en 23 de las 36 acciones definidas en el Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG, el avance en cada una de las 7 dimensiones se relaciona a continuación: 1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 8,9 %) durante el transcurso de la vigencia se han ejecutado cuatro (4) de las siete (7) actividades planteadas, la primera de ellas corresponde a la implementación de al menos una acción innovadora en el marco del desarrollo de los programas de bienestar e incentivos, para lo cual la entidad incorporó una actividad dentro del plan de Bienestar e incentivos denominada: Bonos de estímulos e incentivos para los mejores Equipos de Trabajo de la Entidad. En segundo lugar, con el apoyo del equipo de Gestores de Integridad se han ejecutado tres de las tres acciones definidas, dos de ellas al 100% y una con un cumplimiento del 75%, se elaboró e implementó una encuesta de percepción de los valores y el código de integridad para dar cumplimiento a la acción del MIPG denominada: Realizar el diagnóstico que mida el nivel de apropiación del código de integridad en la entidad. 2. DIMENSIÓN DE DECONOCIMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 6,1 %), la entidad en cumplimiento a la Política de Planeación Institucional se encuentra en el proceso de levantamiento de requerimientos para la construcción del Sistema de Información de Planeación, en dichas actividades se involucra a funcionarios de diversas unidades de Gestión con lo cual se alcanza el 36.7% de cumplimiento en la dimensión, es decir se ha ejecutado una más 10% de tres actividades, específicamente: Facilitar la participación de los equipos de trabajo de la comunidad institucional en el ejercicio de planeación institucional (sistema de información SPI). Por otro lado, en coordinación con los procesos institucionales el equipo de gestión del conocimiento presenta un avance del 10% frente a la actividad de: Realizar un inventario de investigaciones financiadas por el Idartes entre 2011 y 2018 2011 y 2018. 3. DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 7,0%) citada dimensión cuenta con un porcentaje de cumplimiento de 42.1% que representa una ejecución de tres (3) acciones con cumplimiento del 100% de las catorce (14) acciones definidas para la dimensión. Dos (2) acciones más con un avance en el 30% y dos (2) más con un avance del 50% cada una. En el cumplimiento incide principalmente la política de Gobierno digital con la publicación del PETIC, y la política de trámites por las mejoras tecnológicas que permiten tener en etapa de producción la virtualización completa del Trámite y uso temporal de los equipamientos culturales. Finalmente, y con un porcentaje menor de avance la política de defensa jurídica en donde se contempla tres acciones, de las cuales a la fecha se ha avanzado con el proceso de identificación de indicadores que den cuenta del comportamiento de la defensa jurídica de la entidad. En este momento se encuentran en la fase de identificación para continuar luego a validación y reporte. 4. DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN - COMUNICACIÓN: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 3.7 %) Esta dimensión presenta un avance del 22% asociada con la política de Gestión Documental mediante la elaboración de un plan de trabajo en el área de gestión documental con el fin de trabajar en la construcción del FUD 2017 y 2018, durante la vigencia se tiene construido el 50% de este inventario documental. El área de Gestión Documental se reunió con el gestor ambiental para definir la fecha de actualización de la guía de cero papel, asimismo, se definieron los indicadores para medir el consumo de papel en la entidad y se definieron las estrategias y campañas a desarrollar para sensibilizar a la comunidad institucional sobre el consumo de papel. El área de Gestión Documental elaboró en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación el Plan Institucional de Archivo de la entidad el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño. 5. DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 6,2%), El avance porcentual de la dimensión se ubica en el 37.5% representada por un avance del 50% en la actividad de acompañamiento a todas las unidades de gestión en el proceso de construcción de los Mapas de Riesgo 2019, a la fecha se cuenta con el 80% de la suscripción de estos. Se realizó capacitación del proceso de autoevaluación de las actividades de control establecidas en los Mapas esta actividad cuenta con un cumplimiento del 25%. Finalmente, un 25% de avance en la actividad de monitoreo por parte de la OAP con la cual se verifica que las unidades de gestión realicen el diligenciamiento del 100% de las autoevaluaciones 6. DIMENSIÓN GESTIÓN DE CONOCIMIENTO: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG 5,5 %) Con la designación de los Gestores del conocimiento por parte de los líderes de proceso, se avanzó en una de las tres actividades definidas en la dimensión, con lo cual se da cumplimiento al 33.33% de la dimensión al cumplir con la actividad de: Crear un grupo de gestión del conocimiento e innovación para liderar y promover las prácticas, actividades y proyectos en la materia, de las tres (3) acciones definidas en dicha dimensión. 7. DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS: En el ejercicio de priorización para el Plan de Adecuación y Sostenibilidad no se identificaron necesidades urgentes que requieran establecer acciones para su pronta ejecución, en el sector se evaluó la necesidad de establecer acciones de desarrollo de la siguiente manera:</p>	<p> El alto flujo de actividades de las unidades de gestión responsables de las dimensiones que ejecutan las políticas mediante actividades específicas definidas constituyen el principal retraso en la ejecución de actividades; No obstante desde la Oficina de Planeación de adelanta una estrategia de enlaces operativos para la ejecución de temas coyunturales, con lo cual se encuentran próximas a agendarse reuniones de trabajo que permitan de un lado definir cronogramas de trabajo y avances ejecutados en cada reunión, que a la vez permite un monitoreo permanente.</p>	
<p> PROYECTO</p>	<p> META 2019 BmPT</p>	<p> Área</p>	<p> el emprendimiento y</p>	<p> Programación</p>	<p> AVANCES Y LOGROS</p>	<p> RETRASOS Y SOLUCIONES</p>
			<p> 10</p>	<p> Comportamiento 2018</p>		
			<p> Junio</p>	<p> % Ejecución</p>		
<p> Alcanzar 9 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines.</p>	<p> Dirección (Elsa Botero)</p>	<p> 5</p>	<p> 56%</p>	<p> Durante el 1 semestre de la vigencia 2019 el Instituto Distrital de las Artes en desarrollo de la meta de "Alcanzar 9 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines", ha desarrollado 5 acciones específicas, y ha definido la realización de 4 restantes las cuales se encuentran en etapa de desarrollo y acciones de planeación y contratación. Las acciones desarrolladas fueron: 1. Foro de Participación en Mercados de las Industrias Culturales y Creativas espacio en el que se presentaron experiencias de expertos participantes en ruedas de negocios y ferias de las industrias culturales y donde se realizó el lanzamiento de la primera etapa de la Beca de participación de mercados de las industrias culturales y creativas del Idartes, desarrollado el 26 de febrero del año en curso contando la participación de 117 personas, y con un total de 9 conferencistas, 2 moderadores y 3 invitados de diferentes instituciones. 2. Cursos PRESENCIALES en localidades "Arte, Cultura y Acción" es un programa dirigido a personas y organizaciones que desarrollaran proyectos en el ámbito del arte y la cultura, con el fin de fortalecer sus capacidades de gestión cultural. El programa está basado en la cartilla "Arte, Cultura y Acción" herramienta pedagógica desarrollada y publicada por el Idartes y la Universidad Nacional, cuyo objetivo es fortalecer procesos de emprendimiento cultural en las diferentes localidades de la ciudad Se definió para la versión del programa en 2019, la realización de dos (2) cursos en la modalidad presencial Los talleres se impartieron todos los miércoles iniciando el 15 de mayo y finalizando el 26 de junio de 2019. así: Jornada 1. Jornada de inspiración. Definición y alcance del proyecto. (3 horas) mayo 15, jornada 2. Cadena de valor y formulación de proyecto. Módulo 1 y 2. (3 horas) mayo 22, jornada 3. Gestión de marketing. Módulo 3 (3 horas) Mayo 29, Jornada 4. Gestión de servicios. Módulo 4 (3 horas) junio 5, Jornada 5. Gestión financiera. Herramienta de costeo. Módulo 5 (3 horas) junio 12, Jornada 6. Gestión financiera para el emprendimiento, Costos y gastos, proyección financiera, y punto de equilibrio. Módulo 5 y módulo 6. (3 horas) junio 19, Jornada 7. Innovación en modelo. Construcción del carvas y prototipo, identificación de estabones que generan innovación. (3 horas) junio 26. 3. Fillo emprende 2019 es una iniciativa que busca fortalecer emprendimientos nacientes de la industria editorial a través de una agenda de actividades de formación intensiva que se realiza durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá, la convocatoria para participar en Fillo Emprende 2019 estuvo abierta del 25 de febrero al 22 de marzo, de las 50 propuestas presentadas, se seleccionaron 26 de Bogotá y 4 de otras ciudades del país, 17 proyectos de los proyectos se encuentran en el estabón de "Producción", 10 en el estabón de "Comercialización y circulación", y 3 en el estabón de "Servicios al sector editorial", 14 emprendimientos confirmaron su participación y así lo hicieron durante la Feria con muy buenos resultados y aprendizajes del trabajo colaborativo. Adicionalmente, los participantes pudieron hacer parte de la agenda académica y participar con charlas de sus proyectos. 4. Foro DC en Vivo 2019 es una iniciativa de la Alcaldía de Bogotá cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de la ciudad, centrando específicamente en los Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con los públicos, la segunda versión del Foro DC en Vivo se realizó el día lunes 13 de mayo de 2019 en las instalaciones de la Cámara de Comercio, sede Sálitre y se contó con un total de 86 inscripciones y un total de 36 asistentes al evento. El evento también fue transmitido a través de streaming por la plataforma de Facebook de DC en Vivo, el foro contó con dos paneles, "diálogos sobre la historia de la música en vivo en Bogotá", con la participación de Mónica Martínez (periodista musical), Mao Loading (BAUM), Diego Gómez (Llorona Records) y Pepe Plata (periodista) como moderador y panel "en el corazón de tu barrio", en donde se habló de los EMV como agentes de desarrollo en su comunidad y participaron Alta Lesmes (Latino Power), Óscar López (Canterbury), Jair León (Galería Café Libro), Alberth Piñeros (La K-Zona) y Garsh Gordon, Gerente de Música del Idartes como moderador, además de la charla "soy un Escenario de Música en Vivo - EMV", en donde se habló acerca de la estrategia de posicionamiento de la marca EMV, y la realización del taller "para qué asociarse y cómo dar pasos para la acción colectiva", dirigido a Escenarios de Música en Vivo - EMV, liderado por la invitada internacional Carmen Zapata. 5. Beca de fortalecimiento a empresas de las industrias culturales y creativas su objetivo es fortalecer empresas de las industrias culturales y creativas de la ciudad de Bogotá a través de proyectos que impacten positivamente su estructura organizacional o les permitan desarrollar nuevas líneas de producción o nuevos servicios, las inscripciones de esta beca estuvieron abiertas desde el 8 de febrero hasta el 22 de abril. Se recibieron el total 62 propuestas, de las cuales 42 propuestas fueron habilitadas para evaluación, el 4 de junio se realizó la deliberación en la cual el jurado recomendó el otorgamiento del estímulo a las seis (6) propuestas relacionadas a continuación: (1) Biche Musical S.A.S. con el proyecto fortalecimiento interno Biche Musical SAS por valor de \$10,225,000, (2) Corporación Clepsidra con el proyecto Ruidó Latino por valor de \$10,000,000, (3) Corporación Producciones la Ventana con el proyecto estrategia de fortalecimiento organizacional la Ventana por valor de \$8,325,000, (4) Fundación Arte Cultural por valor de \$8,325,000, (5) Fundación Arte Cultural por valor de \$8,325,000, (6) Fundación Arte Cultural por valor de \$8,325,000.</p>	<p> Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>	

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
 Segundo Trimestre

985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista.	META 2019 BMpT	ÁREA	Mercados, plataformas		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			10	Programación		
			Junio	Comportamiento 2018 % Ejecución		
	Realizar 8 acciones de participación y articulación en/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios, y espacios de circulación.	Dirección (Elsa Botero)	5	63%	<p>Durante el 1 semestre de la vigencia 2019 el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Realizar 8 acciones de participación y articulación en/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios, y espacios de circulación" ha realizado 5 acciones de participación, y ha definido la realización de 4 restantes las cuales se encuentran en etapa de desarrollo y acciones de planeación y contratación. Las acciones desarrolladas son: 1. Participación en rueda de negocios de la Embajada de Canadá en Colombia a través de la embajada de Canadá se organizó una rueda de negocios de las industrias culturales y creativas, para la cual invitó a diferentes áreas de interés a participar. En esta rueda se dieron cita empresas canadienses con programadores de emisoras locales. La gerencia audiovisual - cinemática, la gerencia de música y el flaneatorio de Bogotá participaron en las reuniones. Adicionalmente, hubo un evento de networking en el Museo Nacional y se participó en una agenda de conferencias y relacionamiento donde se conocieron mejor las acciones de Canadá en donde de industrias culturales y creativas, este evento se desarrolló los días 14 y 15 de febrero del año en curso en la sede de la Embajada de Canadá.</p> <p>2. Participación en FICCI 2019 – Festival Internacional de Cine de Cartagena es un espacio cultural cinematográfico de carácter internacional que se lleva a cabo desde el año 1959 en Cartagena de Indias, Colombia. El festival se celebró en 2019 del 1 al 14 de marzo y tuvo en su repertorio 140 películas de 36 países. El IDartes participó en este festival con la Cinemateca Distrital, como espacio de la industria audiovisual para promocionar a Bogotá como destino audiovisual y generar relacionamiento. Este año la participación se materializó con la realización de un encuentro de relacionamiento en el marco de la agenda del FICCI que se organizó de la mano con Invest in Bogotá y Cámara de Comercio de Bogotá. Adicionalmente, se contó con un espacio de conferencia donde se realizó un panel abierto al público para explicar las diferentes iniciativas que se desarrollan actualmente como son la Comisión Filímica y la nueva Cinemateca de Bogotá. Finalmente, se contó con un espacio donde la Gerencia Audiovisual del IDartes presentó el último libro de Cine Colombiano. 3. Directorio de Industrias Culturales y Creativas es una iniciativa del IDartes, que a través de una página web proporciona información sobre servicios y espacios culturales de los sectores audiovisual, música, artes escénicas, editorial y artes plásticas. El portal incluye toda la información de la Comisión Filímica de Bogotá como agente clave del sector audiovisual de Bogotá, incluyendo su directorio de locaciones, calendario filímico e información sobre el permiso unificado. Este directorio facilita el contacto entre los agentes de las industrias culturales, buscando promover y fortalecer las relaciones comerciales de quienes hacen parte del sector creativo. En el último trimestre del 2018 se abrieron las inscripciones del directorio y cerraron el 31 de enero de 2019 con más de 1200 inscritos. Actualmente se está realizando el labor de curaduría de los inscritos. Así mismo, se han realizado algunos ajustes a la plataforma que se identificaron necesarios a partir de la información recolectada. 4. Rueda de Negocios DC en Vivo 2019 es una iniciativa cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo en Bogotá, centrándose específicamente en los Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con los públicos. La rueda de negocios DC en Vivo es uno de los componentes más importantes del programa, la cual cuenta con un aliado para su realización, el B0mm - Bogotá Music Market de la Cámara de Comercio de Bogotá. Durante un día se dan encuentro artistas y Escenarios de Música en Vivo - EMV locales para realizar citas rápidas con el objetivo de generar oportunidades de negocio. Para realizar esto, se realiza una invitación a artistas participantes en el año anterior en el B0mm y a los ganadores de beca del IDartes, así como a diferentes EMV de la ciudad, se realizó la tercera versión de la Rueda de Negocios DC en Vivo. Durante el segundo trimestre de 2019, se realizó la selección de participantes, quienes, a través de una plataforma de agendamiento, iniciaron la generación de citas de manera previa al evento, la rueda se llevó a cabo el 14 de mayo en las instalaciones de la sede Salitre de la Cámara de Comercio de Bogotá. En esta rueda participaron 39 EMV en calidad de compradores, 68 proyectos musicales en calidad de vendedores y en total se realizaron 482 reuniones. Contó además con la realización de dos Showcases los días 13 y 14 de mayo respectivamente. 5. B0mm Bogotá Music Market es un mercado que se realiza durante 4 días donde hay showcases, agenda académica, agenda de negociaciones y actividades de negociación internacional. Todas estas actividades confluyen en un proceso previo de convocatoria e invitación de agentes nacionales e internacionales de la música. Esto hace parte de una estrategia que se viene dando desde años anteriores de fortalecer y acompañar este importante mercado de la música que se realiza en la ciudad de Bogotá, las actividades se desarrollaron a través del contrato de interés público 1305 de 2019 con la Cámara de Comercio de Bogotá</p> <p>Las acciones en etapa de desarrollo y acciones de planeación y contratación son:</p> <p>6. Emprendedores con el Arte al Parque: este proceso permite fortalecer las competencias de los participantes para ofrecer sus productos en espacios comerciales como ferias y festivales, al mismo tiempo que genera una selección objetiva de aquellos que contarán efectivamente con uno de los espacios en estas zonas de los Festivales al Parque.</p>	<p>Directorio de Industrias Culturales y Creativas, se han presentado retrasos relacionados con la fecha que se esperaba tener el directorio al aire. Esto, debido a dos razones: 1. se encontraron dificultades para subir en masa las bases de datos recolectadas a través de los cuestionarios de inscripción, ya que técnicamente la plataforma no permite subir en masa algunos de los campos. Por lo anterior, se tendrá que hacer la carga manual de estos campos en la plataforma, uno a uno. 2. Se encontró mucha información incompleta o que no correspondía al perfil buscado en las inscripciones. Por lo anterior, se está realizando un proceso adicional de verificación de los inscritos para evitar incluir en el directorio servicios o espacios no relevantes. Para realizar estas funciones adicionales, se deberá tramitar la contratación de una persona que pueda llevar a cabo esta labor, trámite que actualmente se está llevando a cabo.</p> <p>Foro DC en Vivo, se presume que la baja asistencia presencial presentada en foro DC en Vivo se debió al día en que se realizó, que fue un lunes en horas de la mañana, y al hecho de que varios de los interesados tenían ya priorizado asistir el martes a la rueda de negocio.</p> <p>Solución: para futuras versiones, se tendrá en cuenta este tipo de factores, a la hora de definir la programación del evento.</p>
	Generar 1 estudio, investigación o sistematización de experiencias relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas.	Dirección (Elsa Botero)	-	0%	<p>Durante el 1 semestre de la vigencia 2019 el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Generar 1 estudio, investigaciones o sistematización de experiencias relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas" desarrollará el censo de Música en Vivo para el Programa DC en Vivo, articulado al componente de investigación de la línea de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas, Para 2019, y dando continuidad al proceso de investigación realizado en las vigencias 2017 y 2018, se desarrollará el primer Censo de Música en Vivo de la ciudad de Bogotá. El censo busca contribuir en la medición de la escena de música en vivo de la ciudad y conocer su impacto social, cultural y económico, además, busca revelar algunos de los principales desafíos que enfrenta el sector, para proporcionar información relevante en la construcción de política pública. Así mismo, parte del trabajo desarrollado por la Alcaldía, para seguir posicionando a Bogotá como una Ciudad Creativa de la Música de la UNESCO. Como base, en el censo se partirá del trabajo realizado con los formularios de 2018 y se realizarán las sesiones de trabajo respectivas junto con la Gerencia de Música y el equipo designado de la Secretaría de Cultura, para definir los formularios definitivos para el censo a aplicar en 2019. A la fecha se inició el proceso de contratación para llevar a cabo el censo, y se definió un cronograma de trabajo en donde se define que el trabajo de campo y levantamiento de información se realizará entre agosto y septiembre de 2019. Así mismo, se definieron las fases, actividades y productos relacionados con el proyecto, incluidos los formularios que se aplicarán, en este caso para EMV, músicos y públicos. Las fases que tendrá el CENSO son: Etapa 1. Preparación del censo. Se inició el proceso de contratación, cuyo estado actual es firma de la minuta. Así mismo se definió un cronograma de trabajo acordándose que el trabajo de campo y levantamiento de información se llevará a cabo en los meses de agosto y septiembre de 2019, etapa 2. Trabajo de campo, etapa 3. Crítica, digitación, georeferenciación y procesamiento de la información, etapa 4. Procesamiento y análisis de bases de datos del programa DC en Vivo 2018, etapa 5. Productos y socialización Componente transversal. Estrategia de divulgación.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>
	Fortalecer 1 iniciativa de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos.	Dirección (Elsa Botero)	1	100%	<p>Durante el 1 semestre de la vigencia 2019 el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Fortalecer 1 iniciativa de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos" desarrolló una iniciativa denominada Clúster de Editoriales Independientes y sigue desarrollando acciones tendientes a fortalecer los denominados Bronx Distrito Creativo la cual ya se realizó y programa DC en Vivo, la cual se encuentran en fase de planeación y desarrollo.</p> <p>1. Clúster de Editoriales Independientes es un proceso que busca fortalecer el clúster de editoriales y librerías independientes de Bogotá, con el objetivo de facilitar circulación de editoriales independientes en librerías, estableciendo un diálogo profesional entre los editores y librerías independientes colombianos y sus pares iberoamericanos. Durante 2019 se realizaron actividades con Perú y México. En este mismo sentido, en noviembre se realizó el taller Noviembre independiente, una iniciativa de la AGLI y se participó para el fortalecimiento de librerías con programación cultural que permita la promoción de los agentes del sector. De igual manera se está estructurando un proyecto para la creación de una Consultoría Editorial que prestará asesoría a las editoriales y librerías. En el marco de este proceso, en 2018 se realizó la primera versión de Filbo Emprende, y en 2019 la segunda, buscando fortalecer proyectos editoriales emergentes en el marco de la Feria Internacional del libro de Bogotá.</p> <p>2. Bronx Distrito Creativo, se continúa participando en las mesas de planeación del proyecto del Bronx Distrito Creativo junto con las diferentes entidades del distrito con con la FUGA, SCRD, Secretaría de Desarrollo Económico, ERI y Secretaría de Educación. Este año el foco será fortalecer la comunidad de emprendedores interesados en ser inquilinos del futuro Bronx Distrito Creativo, los cuales fueron identificados por la FUGA a finales del 2018, a través de una invitación abierta. Como parte de este proceso de fortalecimiento, IDartes y la FUGA realizaron la segunda versión de "La Creación" del Bronx Distrito Creativo, un evento que tuvo como objetivo generar un espacio para conectar a la comunidad de futuros inquilinos del Bronx, desarrollando un sentido de identidad como pioneros para que se apropien del proyecto. El evento se realizó el día 10 de mayo de 2019 contando con un total de 130 asistentes, se tuvieron los facilitadores y la logística necesaria, permitiendo así, fomentar la creatividad e intelecto de los participantes para que desarrollaran un marco de trabajo que impulse la creación y fortalecimiento de una comunidad; la Comunidad de Emprendedores del Bronx Distrito Creativo. Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos para este proyecto, se realizó una actividad/faller para promover la generación de tradiciones y ritos entre los asistentes. Así mismo, se realizó una actividad de integración/networking entre cada una de las personas que hicieron parte de esta iniciativa.</p> <p>3. Programa DC en Vivo es una iniciativa cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de Bogotá, centrándose específicamente en Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con los públicos. A través de una agenda constante de actividades para promover las relaciones entre los agentes del sector, espacios para la generación de oportunidades de negocio y el fomento a los proyectos de circulación de artistas en los EMV, DC en Vivo le apuesta a la consolidación de un circuito que permita seguir posicionando a Bogotá como una Ciudad Creativa de la Música de la UNESCO. De igual manera, el programa ofrece oportunidades para el desarrollo de conocimientos y competencias necesarios para el sector de la música, y además promueve alianzas estratégicas para fomentar el consumo de música en vivo en Bogotá. Para 2019 se planearon las siguientes actividades: foro, rueda de negocios, showcases, 4 encuentros y beca con 5 estímulos, a la fecha se han desarrollado las siguientes actividades: 2 Encuentros DC en Vivo, el Foro DC en Vivo, el taller para EMV dirigido por Carmen Zapata, 2 showcases DC en Vivo, la Rueda de Negocios DC en Vivo y el conversatorio de mujeres en la industria musical. Adicionalmente se realizó la apertura y cierre para participar en la beca DC en Vivo.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>

INSTITUTO DISTRICTAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	Actividades con oferta am		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			11	% Ejecución			
			Junio	% Ejecución			
Ampliar a 13 localidades la oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales.	ESCENARIO MÓVIL		-	69%	El Idartes cuenta con una red de equipamientos conformada por escenarios a su cargo, escenarios cofinanciados y equipamientos a cargo de otras entidades públicas que mediante alianzas o articulación institucional son usados para programar actividades artísticas, como el caso de los Centros de Desarrollo Comunitario – CDC, casas de la cultura, espacios comunitarios o de la administración local. En relación con los escenarios a cargo del Idartes, estos se encuentran ubicados en las localidades de Santa Fe -Teatro Jorge Eliecer Gaitán y Teatro El Parque- y La Candelaria con el Teatro La Media Torta. Mientras que el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo - TMJSD, equipamiento cofinanciado, está ubicado en la localidad de Suba. Frente a los equipamientos a cargo de otras entidades, a través del Programa Cultura en Común, el primer semestre de 2019, tuvo presencia en 14 localidades con la realización de 87 actividades en las localidades Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Suba, Usaquén y Usme. El Escenario Móvil Armando de la Torre, empezó su actividad en mayo, debido a las dificultades que tuvo el proceso contractual para realizar la revisión técnico-médica del vehículo que transporta el escenario, llegando a 9 localidades con 17 actividades realizadas: Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, La Candelaria, Mártires, Santa Fé, Teusaquillo y Tunjuelito. Para el cumplimiento de la meta relacionada con la oferta frecuente-entendida con aquella localidad donde se han realizado mínimo 8 actividades- durante el primer semestre, se logró atender a 9 localidades con 392 actividades discriminadas así: Santa Fé (121) con la programación de los escenarios del Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro El Parque y Escenario Móvil, Suba (155) con la programación del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y Programa Cultura en Común. La Candelaria (21) con el Teatro al Aire Libre la Media Torta. Con el Programa de Cultura en Común: Antonio Nariño (13), Ciudad Bolívar (12), San Cristóbal (11), Usaquén (10), Usme (9) y Kennedy (8). Se avanza con la atención en las demás localidades mencionadas para llegar en ellas a la meta de frecuencia propuesta.	Debido a la dinámica de la administración distrital, durante el primer mes y medio se adelantó la contratación de los equipos administrativos y técnicos de los escenarios (los encargados de gestionar, planear, programar y producir las actividades), en consecuencia, la programación en cada escenario inició en la medida en que el equipo estuviera vinculado formalmente, lo cual, naturalmente el cumplimiento de esta meta. Un escenario que aporta notablemente a esta meta es el Escenario Móvil, que tuvo una gran dificultad para comenzar su gestión, debido a que la unidad móvil requiere de un vehículo para circular por la ciudad y la revisión técnico-médica del mismo no se había efectuado por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera – SAF- el proceso contractual para llevar a cabo la revisión tuvo demoras y en consecuencia empezó a desarrollar la programación del escenario tardó hasta el mes de mayo. Contratos en la necesidad de iniciar la gestión, la Subdirección de Equipamientos Culturales apoyó a la SAF con acciones precontractuales requeridas, como cotizaciones, e hizo seguimiento permanente al estado del proceso hasta lograr poner en funcionamiento el escenario	
		CULT. EN COMÚN	6				
		ESCENARIOS DISTRITALES	3				
META 2019 BMpT	ÁREA	Actividades artísticas realizadas	Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		1.248		1.032	1.052		
		Junio	% Ejecución				
Realizar 1100 actividades artísticas a través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades.	TJEG	55	36%	Para el primer semestre de 2019, se realizaron 392 actividades artísticas programadas desde los distintos equipamientos a cargo del Idartes, se describe a continuación la oferta artística presentada desde su red de equipamientos: en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán 34.727 asistentes que participaron en 55 eventos ofertados en las franjas Cosmopolita (10 eventos), Consentidos (11 eventos) y Colombia (12 conciertos), los eventos más destacados fueron los conciertos: Paloma San Basilio, Alcoliryo, Passenger, Senat Mediterráneo Da Capo, Concierto de Rock Nacional, La Granja de Zende y Concierto Didáctico OFB. El Teatro el Parque realizó 63 eventos contando con la asistencia de 4.776 personas discriminadas en las franjas de Consentidos (32 actividades), Escolar (5 talleres), franja consentidos (5 actividades), alianza con otras unidades de gestión del Idartes (14 actividades), alianza con otras entidades (3 actividades) y ensayos (4 actividades), los principales eventos presentados fueron: El Viaje del Sputnik, La Banda Papayazera, Cuentos para Alcanzar el cielo, La niña de las Flores, Concierto Coral Canta Bogotá Canta, Pinocho - puro corazón, All Babá On Air, Diágora Metálica, New York Sueños de Copacabana y El Vuelo del Colibrí. En el Teatro al Aire Libre la Media Torta se realizaron 20 eventos (principalmente del área artística de música) que contaron con una asistencia total de 8.958 personas, en las franjas de Colombia (4 eventos), contenedor (3 eventos) y Ensayadero (6 eventos), en articulación con otras unidades de gestión de la entidad (5 eventos), en la franja celebraciones (1 evento) y en la franja celebraciones (1 evento), los eventos más destacados fueron: Tortazo de Desmadre con La Kalle, Tortazo Cardenal – Amor, Garra Y Fe, Tortek y tortazo vallenato con una asistencia de 5.081 personas, se destacan además el tortazo día de la madre y el tortazo Rototom. Respecto al Programa Cultura en Común, se realizaron 87 actividades artísticas y culturales contando con la participación de 23.834 asistentes en 11 localidades de Bogotá en el desarrollo de las Franjas de Consentidos (33 actividades), Colombia (33 actividades), franja Cosmopolita (5 actividades), franja festivales y alianzas (15 actividades), franja sabrosa (1 actividad), se destacan actividades como Amazonas - el libro de la selva, Concierto con la OFB, Concierto Son de Pueblo, Malena y D'Corriche y Achicuy. Por su parte, en el Escenario Móvil Armando de la Torre se realizaron 17 actividades que contaron con la asistencia de 15.668 personas, en dos franjas distintas la primera de ellas franja festivales a través de la cual se desarrolló el evento Reggae Móvil/ Rototom y por otra parte Franja Colombia en la cual se realizaron 16 eventos dentro de los cuales los más destacados fueron Rock and Movil- Plaza de Lourdes y Celebración 20 años Escenario Móvil- Universidad Nacional de Colombia. Respecto al Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, se realizaron 150 actividades que contaron con la asistencia de 64.780 personas, las principales actividades se enmarcan el desarrollo de la programación de temporadas de: Música: En la cual se desarrollaron 101 actividades dentro de las que se destacan The Black Cat, IV, Festival Internacional de Música Clásica Brahms, Schubert, Schumann, Opera Madama Butterfly y Orquesta Filarmónica de Bogotá. Danza: Se presentaron 21 funciones dentro de las que se resalta Scottish Dance Theatre, Reino Unido - Tutumusky -director: Botis Seva. Rituailla - directora: Colette Sadler, Israel Galván, España. la edad de oro - Flamenco y la presentación artística de la Compañía CC2 - Celu Qui Tombe. Teatro: Se presentaron 12 funciones que corresponden a 5 obras teatrales: Camargo y Mis Manitas Hablan, la Cómica, estreno nueva escena Colombiana mediante formato, Dramas neo-costumbristas de carácter fatal, mi niña, niña mía-España, y la maldición del rey ciego y 2 conversatorio denominada la congregación teatro.	En el Teatro el Parque ha incidido en el desempeño de la meta el bajo presupuesto para contratar e incrementar la oferta, situación que se procura superar adelantando procesos de negociación o gestión para la presentación de obras de buena factura, orientados a conseguir el insumo artístico a menor costo, lo que no siempre funciona, puesto que en algunas oportunidades los artistas no aceptan manifestando que el valor ofrecido no cubre los gastos de la presentación (pago de artistas, producción y transporte).		
	MEDIA TORTA	20					
	TEATRO EL PARQUE	63					
	ESCENARIO MÓVIL	17					
	PROGRAMA CULT. EN COMÚN	87					
	TMJMSD	150					
	Subtotal 2019	392					
META 2019 BMpT	ÁREA	Actividades artísticas	Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		419.416		391.476	360.859		
		Junio	% Ejecución				
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales.	Alcanzar 400.000 asistentes a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes.	TJEG	34.727	38%	Para el primer semestre de 2019, se contó con una asistencia total de 152.743 personas en las actividades artísticas programadas desde los distintos equipamientos a cargo del Idartes, en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán 34.727 asistentes que participaron en 55 eventos ofertados en las franjas: Cosmopolita (9.668), Consentidos (6.397), Colombia (10.875), alianza interna (3.313), alianza externa (2.480), sabrosa (1.069), comodato (635) y ensayos (300). El Teatro el Parque realizó 63 eventos contando con la asistencia de 4.776 personas discriminadas en las franjas de Consentidos (3.938), Emergentes (235), alianza con otras unidades de gestión del Idartes (235), alianza con otras entidades (219) ensayos (84) y Escolar (78). En el Teatro al Aire Libre la Media Torta, se realizaron 20 eventos (principalmente del área artística de música) que contaron con una asistencia total de 8.958 personas, las asistencias por franjas en este escenario fueron las siguientes: Colombia (5.081), Contenedor (41), Ensayadero (58) articulación con otras unidades de gestión (1.052), Celebraciones (846), Festivales (2.060). Respecto al Programa Cultura en Común, se realizaron 87 actividades artísticas y culturales contando con la participación de 23.834 asistentes en las siguientes franjas: Consentidos (7.070), Colombia (7.593), Cosmopolita (810), festivales y alianzas (8.173), Sabrosa (190). En el escenario Móvil Armando de la Torre se registraron 15.668 asistencias correspondientes a 17 actividades, la distribución por franjas en este escenario es la siguiente: Festivales (350), Colombia (15.318). Respecto al Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo se registraron en total 64.780 asistentes en 150 actividades distintas se destacan las asistencias por las temporadas de área artística así: música (50.239), danza (12.025) y teatro (2.516). En cuanto a las características del público en cada uno de los escenarios de la entidad y en los espacios destinados por parte del Programa Cultura en Común es posible destacar la participación por grupo etario de la siguiente manera: Primera infancia 9174 asistentes, infancia y adolescencia 16508 asistentes, juventud 20.119, personas adultas 20.063, personas adultas mayores 5.931, por sector social: personas habitantes de calle 100 asistentes, mujeres 18.455 asistentes, personas con discapacidad 1.225, profesionales del sector 274, Sectores LGBTIQ, personas Víctimas del Conflicto Armado 50 asistentes, ahora bien por grupo étnico se registraron las siguientes asistencias: Población Afrocolombiana 1.398 asistentes y Comunidad Negra 1 asistente. De otro lado, la oferta de la entidad a través de este proyecto de inversión llegó a 18 localidades distintas de la ciudad, las asistencias por localidad fueron las siguientes: Usaquén 4950 asistentes, Engativá 700 asistentes, Barrios Unidos 1470 asistentes, Teusaquillo 5928 asistentes, Los Mártires 120 asistentes, Antonio Nariño 2009 asistentes, Puente Aranda 350 asistentes, Candelaria 9.258 asistentes, Ciudad Bolívar 3.450 asistentes, Chapinero 1400 asistentes, Santafé 46103 asistentes, San Cristóbal 3730 asistentes, Usme 1790 asistentes, Tunjuelito 600 asistentes, Bosa 1435 asistentes, Kennedy 1775 asistentes y Fontibón 1230 asistentes	La asistencia en el TEP estuvo afectada por la inseguridad que existe en el entorno en que se encuentra ubicado el escenario, especialmente en la noche, ya que la zona es muy solitaria.	
		MEDIA TORTA	8.958				
		TEATRO EL PARQUE	4.776				
		TMJMSD	64.780				
		ESCENARIO MÓVIL	15.668				
		PROGRAMA CULT. EN COMÚN	23.834				
		Subtotal 2017	152.743				

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

META 2019 BMpT	ÁREA	Avance en los recursos gestionados		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		100% Junio	Comportamiento 2018 % Ejecución		
Aumentar en 3% anual, los recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red.	Subdirección de Equipamientos	40,9%	0,012	<p>Los recursos gestionados por venta de bienes, servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes, ascendieron a la suma de \$ 4.103.634.214 millones de pesos. Cada uno de los equipamientos presentó el siguiente comportamiento de recaudo de ingresos al primer trimestre de 2019:</p> <p>El Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán tuvo ingresos que aportan a la meta por los siguientes mecanismos: arrendamientos comerciales y venta de boletería de bienes y servicios (dentro de los que se incluye las coproducciones y eventos propios realizados por el escenario). Para el primer semestre, frente al primer recaudo \$310,8 millones y en el segundo mecanismo \$292,4 millones, recaudando un total de \$603,1 millones frente a una meta estimada de \$1.683 millones, lo que representa el 35,8% del recaudo propuesto para este equipamiento.</p> <p>La Cinemateca Distrital recaudó \$56,6 millones frente a una meta de \$ 85 millones, lo que representa un avance del 66,8% del recaudo propuesto para este equipamiento.</p> <p>El Planetario de Bogotá recaudó \$1.120,4 millones frente a una meta de \$2.824 millones de pesos, lo que representa el 39,7% del recaudo propuesto para este equipamiento.</p> <p>Finalmente, en el caso del Teatro Julio Mario Santo Domingo, reportó un ingreso de \$2.306,4 millones de pesos, los ingresos del mes de junio se encuentra en trámite de legalización de ingresos y gastos.</p> <p>En resumen, el recaudo de los equipamientos culturales asciende a la suma de \$4103,6 millones, lo que representa el 40,9% de la meta propuesta para los recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red.</p>	<p>Para el caso del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán se afectó a esta meta debido al cambio de plataforma de contratación (pasar de SECOB II a SECOB I), pues generó un reproceso y por consiguiente demora en la gestión adelantada con los empresarios que alquilan el equipamiento; para superar la situación, el equipo administrativo del escenario del viene haciendo un acompañamiento a los empresarios para lograr la firma de las minutas de los contratos que ahora se hace en físico.</p> <p>Otro aspecto que impactó particularmente esta meta de recaudo como la de las asistencias en el TIEG fue la falta de recursos para hacer una difusión efectiva de los eventos, sin embargo, para superar la situación se realizó alianza con Caracol Radio con el fin de lograr pauta radial, así mismo, se realizó venta corporativa de boletería de diferentes eventos a FECOLSA. Situación que también afectó al Teatro el Parque – TEP, no sólo para hacer la difusión efectiva de la programación sino para promover el escenario.</p> <p>El TEP no ha logrado recaudar por concepto de alquiler del escenario debido a que no ha logrado alquilarlo, las tarifas establecidas en la resolución de uso frente al poco aforo con que cuenta el teatro no resultan atractivos no rentables para el solicitante; para subsanar la situación desde la SEC se realizó la revisión y actualización al documento que se remitió a la OAJ pero a la fecha no se ha tenido respuesta. También afectó en los meses de mayo y junio el recaudo las celebraciones especiales, como el día de la madre y la transmisión de eventos deportivos, puesto que se redujo el número de asistentes, considerando que la una era fecha especial y la otra (los deportes) tiene un gran poder de convocatoria de adultos, y siendo éstos quienes llevan al niño al escenario pues dejaron de hacerlo. Como estrategia para aportar al recaudo se trabajó en ventas corporativas, en esta oportunidad se realizó una visita guiada a los estudiantes del Politécnico Internacional.</p>
META 2019 BMpT	ÁREA	mejoramiento y dotación 3 Junio	Comportamiento 2018 % Ejecución	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
Realizar 3 programas de mejoramiento y dotación especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Subdirección de Equipamientos	1	33%	<p>Para el cumplimiento misional del Idartes, se requiere desarrollar acciones para el óptimo funcionamiento de los equipamientos culturales que tiene a su cargo y garantizar una programación de calidad, se organizaron tres (3) programas de mejoramiento y dotación especializada así: Programa 1. Mantenimiento, el cual consta de dos (2) componentes: Mantenimiento general, referido a la Infraestructura (bienes inmuebles). Mantenimiento especializado, referido a los equipos técnicos especializados para las artes escénicas. Programa 2. Dotación especializada, referido a la adquisición de equipos técnicos especializados para las artes escénicas. Programa 3. Mejoramiento y dotación especializada al equipamiento escenario móvil 2, referido al proceso de adquisición de una segunda unidad móvil. A continuación se describen los avances desarrollados en estos programas durante primer semestre de 2019:</p> <p>1. MANTENIMIENTO: 1.1 INFRAESTRUCTURA: El mantenimiento general de los equipamientos se realiza conjuntamente la Subdirección Administrativa y Financiera y la Subdirección de Equipamientos Culturales. Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán - TIEG, se realizaron 24 actividades de mantenimiento, 5 de tipo preventivo y las demás de tipo correctivo, en general fueron: revisión periódica del sistema de aguas y la motobomba, actualización de bombillería a iluminación LED, mantenimiento del piso de madera, instalación o cambio de vidrios y espejos, mejoras en paredes y techos, renovación de aparatos sanitarios, entre otros. Teatro el Parque – TEP-, se realizaron en total 26 actividades de mantenimiento, 2 de tipo preventivo y las demás de tipo correctivo, en general fueron: arreglos de materia y de puerta, adquisición e instalación de lámparas de emergencias y de ganchos para extintores, adquisición y cambio de rosetas en marcos de espejos de camerinos, impermeabilización de cubierta, instalación de registro de agua y cinta antiséptica, actualización de luminaria, limpieza periódica de canales, mantenimiento a guarda escobas en sala, mantenimiento de cámaras de seguridad e instalación de cableado nuevo, instalación de UPS, reparación de grietas y fisuras, resane y pintura en muros y techos, restauración de panel acústico. Teatro al Aire Libre La Media Torta, se realizaron 13 actividades de mantenimiento, 4 de ellas de tipo preventivo y las demás de tipo correctivo, en general arreglo de una filtración de agua y de aproximadamente 150 vallas, cambios (en lámparas, cubierta y canales), instalaciones (de puerta, nueva cubierta metálica, sistema de bajantes y cámara de seguridad en fachada sur), mantenimientos (de techo, puertas de camerinos y baños), reparación de techo por fisuras causadas por humedad, resane y pintura (en muros, techos y tubería), revisión periódica del funcionamiento de los baños. 1.2 MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO: En el TIEG se adelantaron 3 acciones: Convocatoria de contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público - LEP el proyecto de estudios y diseños para la intervención de este equipamiento. Adicionalmente, se adelantaron dos (2) procesos precontractuales para los cuales se realizaron especificaciones técnicas, cotizaciones, estudio de mercado, estudios previos, análisis del sector y matriz de riesgos. La documentación de ambos se radicó en la OAJ para revisión y publicación en la plataforma SECOB II. Uno de ellos está relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo del canasto electromecánico de la barra de luminarias la mentirosa, ubicado sobre la platea delantera del Teatro, el proceso fue publicado, pero se declaró desierto en dos oportunidades, se esperó el cumplimiento de los términos establecidos en la resolución de desierto y se radicó nuevamente a la OAJ para publicación en SECOB II. El segundo proceso corresponde al mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de iluminación escénico y de sala del Teatro, fue publicado en SECOB II, se recibió una oferta que se encuentra en etapa de subsanación. Se inició proceso precontractual para el mantenimiento de la plataforma unipersonal GENIE, se publicó en la plataforma SECOB la solicitud de cotizaciones que servirán para proyectar estudio de mercado, estudios previos, análisis del sector y matriz de riesgos. El Teatro El Parque se terminó ejecución del convenio El proyecto final fue radicado en el Ministerio de Cultura para aprobación. Se espera respuesta para continuar el trámite de licencias de construcción ante la Caracuría. Por otra parte, mensualmente se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos y elementos técnicos del escenario que se encuentran en las áreas de iluminación (limpieza, configuración, reconexión, marcación y verificación de corriente a dimmers, tablero de luces, consola, elipsoidales y minielipsoidales, fresnel, lentes) sonido (revisión, limpieza y calibración a parlantes, cabinas, sub-woofer, potencias, bajos, consolas, compresor, equalizadores, micrófonos, shure, cajas, radios), video (video beam y video proyector) y tramoja (limpieza, verificación y diagnóstico de sistema). El Teatro Al Aire Libre La Media Torta se presentó a la convocatoria de contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público - LEP el proyecto de estudios y diseños para la intervención de este equipamiento. Se realizaron dos (2) actividades de mantenimiento, una (1) de tipo preventivo y la otra de tipo correctivo que consistieron en la limpieza a la batería del backline y a los módulos de la pantalla.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

PROYECTO	META 2019 BmPT	ÁREA	es en torno a la interacción entre arte, cultura		AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES
			8.074	Comportamiento 2016		
			11.047	Comportamiento 2017		
			8.243	Comportamiento 2018		
		Junio	% Ejecución			
Realizar 9.000 actividades en torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología.		Planetario de Bogotá	3.933		<p>Durante el 1 semestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Realizar 9.000 actividades en torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología" ha desarrollado 3.947 actividades que a su vez contaron con la asistencia de 254.221 ciudadanos, lo que en comparación con el total de actividades de la vigencia 2018, para el mismo corte semestral representa un aumento de 2% de actividades adicionales, las actividades desarrolladas a través del proyecto de inversión se realizaron en cuatro líneas distintas, de una parte las actividades de enseñanza no formal, por otro lado, actividades de divulgación, en tercer lugar Gestión de Comercialización de eventos y alquiler de espacios realizadas por el Planetario de Bogotá y finalmente las actividades desarrolladas por la Línea Estratégica Arte Ciencia y Tecnología.</p> <p>Las actividades de enseñanza no formal se realizaron a través del Programa Planetario Enseña, que contó con actividades como: actividad Club de astronomía y tecnología Infantil, Juvenil, de mayores – PLEVADES, el cual desarrolla competencias investigadoras a través de la apropiación social del conocimiento Científico, Astronómico y del Universo, con espacios dirigido a niños, niñas y jóvenes de 4 a 7 años "Alojone", 8 a 12 años "Electra", de tecnología entre los 8 a 12 años y 13 a 17 años "Atlas" y de mayores de edad "Maia", en total durante este primer semestre se registraron 53 sesiones; de otro lado se realizó la actividad cursos de astronomía, astrografía e ilustración científica para jóvenes y adultos, que busca a través de actividades teórico-prácticas, en un entorno académico asesorado por expertos, contribuir a la cultura científica, dirigido a jóvenes y adultos contó con la realización de 14 sesiones en el semestre; actividad Semilleros de Astronomía, que busca fomentar un acercamiento con la Astronomía y las Ciencias del Espacio para el estudio y la indagación de los objetos y fenómenos celestes a través del desarrollo de eventos y actividades de formación, divulgación y disfrute de la Astronomía, esta actividad cuenta con tres líneas de acción distintas: Laboratorios Pedagógicos, Semilleros de Astronomía, y formación o actualización, en total en el primer semestre se realizaron 23 de estas actividades.</p> <p>Por su parte en el componente de actividades de Divulgación, que cuenta con el Programa Planetario Acoje, y el Programa Planetario en Movimiento desarrollo actividades como:</p> <p>Programa Planetario Acoje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad Experiencias Domo, donde se realizan funciones en el Domo del Planetario de Bogotá sobre temas especializados con el proyector de estrellas del Planetario. Los equipos de proyección instalados en la cúpula del Planetario ofrecen presentaciones sobre temas astronómicos y otros de naturaleza histórica y científica, relacionados con el estudio de la Tierra y el Universo, en total en el primer semestre se realizaron 1045 proyecciones. • Actividad Experiencias en el Museo del Espacio, donde se busca que sus visitantes vivan una experiencia interactiva y lúdica para despertar su interés por el conocimiento de las Ciencias, la Astronomía y el Universo. El recorrido comprende 650 mt2 en 5 salas (Mirar al cielo, Mirar e Interpretar, Mirar lo Invisible, Mirar con la Mente y Mirarnos) con 35 experiencias visuales, audiovisuales e interactivas, en total en el semestre se realizaron 399 recorridos. • Actividad Astro-bebes que cuenta con jornada de divulgación de la ciencia y estimulación sensorial para bebés y niños(as) hasta 5 años, en total en el primer semestre desarrollaron 29 actividades. • Actividad Experiencia Lúdica – Talleres, que ofrece entretenimiento y diversión a través de experiencias inmersivas que incluyen lúdica, ciencia, observaciones, exhibición instrumentación y audiovisual en temas Astronómicos y ciencias afines para niños, niñas, jóvenes y adultos, en total en el corrido del año se desarrollaron 502 experiencias lúdicas y 433 talleres. • Actividad investigación, aprendizaje por descubrimiento y trabajo en equipo Gestión social, crea un espacio de desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo, en cuanto permite formularse problemas que otros no han percibido en la realidad; crea una dinámica reflexiva de análisis, interpretación y elaboración de explicaciones que confronta con el saber acumulado y busca nuevas lecturas e interpretaciones de ese saber y de la realidad misma en torno a la ciencia y el arte, en total se desarrollaron 30 de estas actividades durante el primer semestre del año. • Actividad Astroteca, espacio en donde se satisface las necesidades de información de público de todas las edades y se promueve la lectura de literatura científica, median actividades pedagógicas y culturales, contando con 110 días de consulta en sala. • Actividad observaciones astronómicas, en donde se muestra al público los objetos celestes que se observan el cielo diurno haciendo énfasis en el uso del material y los equipos disponibles para la actividad. Participa público general de 10 a 65 años y adultos mayores. Esta práctica astronómica en campo es una actividad fundamentalmente visual para observar el cielo diurno, y los astros como el Sol y la Luna cuando están visibles, en total se realizaron 155 actividades de observación. • Actividades Artísticas y Exposiciones Temporales, son celebraciones temáticas donde se destacan fechas memorables para los acontecimientos, homenajes y personas célebres o científicos e investigadores que han realizado aportes significativos al progreso del conocimiento científico, de la Ciencia, la Astronomía y sus Ciencias Afines, en 	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
		Arte, ciencia y tecnología Dirección	14	44%		
		Subtotal	3.947			
META 2019 BmPT		ÁREA	es programadas en torno a la interacción entre		AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES
			465.056	Comportamiento 2016		
			471.445	Comportamiento 2017		
			489.268	Comportamiento 2018		
			Junio	% Ejecución		
996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	Alcanzar 450.000 asistencias a las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad.	Planetario de Bogotá	251.150		<p>Durante el 1 semestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Alcanzar 450.000 asistencias a las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad." Ha alcanzado 254.221 asistencias a 3.947 actividades realizadas en torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología, en comparación con el total de asistencias de la vigencia 2018, para el mismo corte semestral representa un aumento de 3% asistencias adicionales, las actividades objeto de estas asistencias se realizaron en cuatro líneas distintas, de una parte las actividades de enseñanza no formal, por otro lado, actividades de divulgación, en tercer lugar Gestión de comercialización de eventos, alquiler de espacios realizadas por el Planetario de Bogotá y finalmente las actividades desarrolladas por la Línea Estratégica Arte Ciencia y Tecnología. Las actividades de enseñanza no formal se realizaron a través del Programa Planetario Enseña, que contó con actividades como: actividad Club de astronomía y tecnología Infantil, Juvenil, de mayores – PLEVADES, el cual desarrolla competencias investigadoras a través de la apropiación social del conocimiento Científico, Astronómico y del Universo, con espacios dirigido a niños, niñas y jóvenes de 4 a 7 años "Alojone", 8 a 12 años "Electra", de tecnología entre los 8 a 12 años y 13 a 17 años "Atlas" y de mayores de edad "Maia", en total durante este primer semestre se registraron 679 asistencias; de otro lado se realizó la actividad cursos de astronomía, astrografía e ilustración científica para jóvenes y adultos, que busca a través de actividades teórico-prácticas, en un entorno académico asesorado por expertos, contribuir a la cultura científica, dirigido a jóvenes y adultos contó con la participación de 303 asistentes en el 1 semestre; actividad Semilleros de Astronomía, que busca fomentar un acercamiento con la Astronomía y las Ciencias del Espacio para el estudio y la indagación de los objetos y fenómenos celestes a través del desarrollo de eventos y actividades de formación, divulgación y disfrute de la Astronomía, esta actividad cuenta con tres líneas de acción distintas: Laboratorios Pedagógicos, Semilleros de Astronomía, y formación o actualización, en total en el primer semestre se registraron 887 asistencias, en estas actividades.</p> <p>Por su parte en el componente de actividades de Divulgación, que cuenta con el Programa Planetario Acoje y el Programa Planetario en Movimiento desarrollo actividades que contaron con las asistencias que se describen a continuación:</p> <p>Programa Planetario Acoje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad Experiencias Domo, donde se realizan funciones en el Domo del Planetario de Bogotá sobre temas especializados con el proyector de estrellas del Planetario. Los equipos de proyección instalados en la cúpula del Planetario ofrecen presentaciones sobre temas astronómicos y otros de naturaleza histórica y científica, relacionados con el estudio de la Tierra y el Universo, en total en el primer semestre se registraron 124.300 asistentes. • Actividad Experiencias en el Museo del Espacio, donde se busca que sus visitantes vivan una experiencia interactiva y lúdica para despertar su interés por el conocimiento de las Ciencias, la Astronomía y el Universo. El recorrido comprende 650 mt2 en 5 salas (Mirar al cielo, Mirar e Interpretar, Mirar lo Invisible, Mirar con la Mente y Mirarnos) con 35 experiencias visuales, audiovisuales e interactivas, en total en el primer semestre se registraron 40.025 asistentes. • Actividad Astro-bebes que cuenta con jornada de divulgación de la ciencia estimulación sensorial para bebés y niños(as) hasta 5 años, en total en el primer semestre se contabilizaron 462 asistentes. • Actividad Experiencia Lúdica – Talleres, que ofrece entretenimiento y diversión a través de experiencias inmersivas que incluyen lúdica, ciencia, observaciones, exhibiciones, instrumentación y audiovisual en temas Astronómicos y ciencias afines para niños, niñas, jóvenes y adultos, en total se registraron 502 asistentes en experiencias lúdicas y 11.620 en los talleres. • Actividad investigación, aprendizaje por descubrimiento y trabajo en equipo Gestión social, crea un espacio de desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo, en cuanto permite formularse problemas que otros no han percibido en la realidad; crea una dinámica reflexiva de análisis, interpretación y elaboración de explicaciones que confronta con el saber acumulado y busca nuevas lecturas e interpretaciones de ese saber y de la realidad misma en torno a la ciencia y el arte, en total se registraron 1.473 asistentes. • Actividad Astroteca, espacio en donde se satisface las necesidades de información de público de todas las edades y se promueve la lectura de literatura científica, median actividades pedagógicas y culturales, contando con 1.272 personas en consulta. • Actividad observaciones astronómicas, en donde se muestra al público los objetos celestes que se observan el cielo diurno haciendo énfasis en el uso del material y los equipos disponibles en la actividad. Participa público general de 10 a 65 años y adultos mayores. Esta práctica astronómica en campo es una actividad fundamentalmente visual para observar el cielo diurno, y los astros como el Sol y la Luna cuando están visibles, en total se registraron 9.614 asistentes. • Actividades Artísticas y Exposiciones Temporales, son celebraciones temáticas donde se destacan fechas memorables para los acontecimientos, homenajes y personas célebres o científicos e investigadores que han realizado aportes significativos al progreso del conocimiento científico, de la Ciencia, la Astronomía y sus Ciencias Afines, en total se desarrollaron tres exposiciones: la primera de ellas "Impactos" (Enero 2019) a través de la actividad visita comentada, la cual consiste en acercar contenidos propios de la ciencia de la astronomía a través de imágenes y textos correspondientes a la temporada y la segunda relacionadas con la tercera "superluna llena" del año, y la tercera exposición denominada El Aerolito de Santa Rosa de Viterbo la cual se llevó a cabo en el último fin de semana del mes de mayo, en total en este trimestre se registraron 1.766 asistencias. • Actividad ambientes de aprendizaje interculturales – Presentaciones artísticas, son representación artísticas en torno a la Astronomía y ciencias afines en el marco del arte, la ciencia y la tecnología. En este espacio se muestran las creaciones artísticas que fomentan la Apropiación de la Ciencia y la Cultura con buenos dosis de entretenimiento. Entre las actividades realizadas se encuentran Obras de teatro, Concursos, presentaciones de danza y Franjas de cine, en total en el semestre se contó con 666 participantes. • Actividad Fomento y participación de la Cultura Científica, donde se apoya y fomenta desarrollo de charlas y/o conferencias que como técnica grupal formal, un expositor calificado desarrolla un tema ante un auditorio, se busca acercar al público al conocimiento del Universo mediante conversatorios que permitan difundir el conocimiento científico en temáticas relacionadas con Astronomía y sus ciencias afines, en total en el semestre se contaron con 6.337 asistentes. • Actividad Astronomía con entidades afines, con esta actividad se apoya la divulgación y defensa de la cultura científica, en 	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
		Arte, ciencia y tecnología Dirección	3.071	56%		
		Subtotal	254.221			

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	laboratorios interactivos de arte, cultura (...) desarrollo		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			3	Comportamiento 2016		
			10	Comportamiento 2018		
Junio	% Ejecución					
	Desarrollar 10 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	Dirección Línea ACT	3	30%	<p>AVANCES Y LOGROS</p> <p>Durante el primer semestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Desarrollar 10 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología" ha realizado 3 laboratorios interactivos en torno al arte, cultura científica y tecnología, se encuentra en ejecución de 1 laboratorio y ha definido las acciones tendientes a la realización de 6 laboratorios restantes.</p> <p>Los laboratorios realizados se describen a continuación: 1. Laboratorio Interactivo "Tecnología, Artes médicas y pedagogías emergentes", este primer laboratorio busca explorar procesos creativos a partir del rescate de experiencias metodológicas en las relaciones entre arte y tecnologías: electrónica, música, escultura y artes sonoras. A cargo de Manuel Orellana y Jesús Moreno, ganadores de la Beca Plataforma Bogotá en Arte, Ciencia y Tecnología 2018 – 2019, se realizó del 02 de marzo al 06 de abril de 2019, y contó con la participación de 12 ciudadanos. 2. Laboratorio Interactivo "Simbiosis-Habitat / Reconocer", este laboratorio buscó reconocer las distintas formas de vida presentes dentro de un territorio mediante el uso del dibujo científico, el dibujo incubado y la macrofotografía y así entender patrones esquemáticos presentes en los organismos recolectados. Abordar desde otra perspectiva al concepto de investigación científica mediante el uso de tecnologías análogas y de bajo presupuesto (low tech). Destacar la importancia de las formas de vida microbiana y su relevancia en todos los aspectos de nuestra vida. Dar una mirada a las diferentes herramientas que el arte y las ciencias brindan y que pueden ser aprovechadas en otras áreas de investigación, así como en la vida diaria, este laboratorio se realizó desde el 30 de abril al 23 de mayo y contó con la participación de 22 ciudadanos. 3. Laboratorio Interactivo "De Co-creación Campo-Ciudad", este es uno de los proyectos ganadores de la Beca Plataforma Bogotá en Arte, Ciencia y Tecnología del PDE 2018, en este se buscó el fortalecimiento de oportunidades para el intercambio de conocimiento, el aprendizaje y la colaboración que permitan tejer lazos de interacción campo-ciudad. Co-crear prototipos tecnológicos funcionales que puedan ser replicados y compartidos con otras comunidades rurales que enfrentan los mismos desafíos y conectar una red de actores desde Bogotá que contribuyan al desarrollo desde la ciencia, el arte y la tecnología a esa relación campo-ciudad. Realizar un evento de socialización de los resultados del laboratorio que integre diferentes elementos artísticos, científicos y tecnológicos del proceso de co-creación de los prototipos, se contó con la participación de 20 ciudadanos y fue realizado desde el 30 de abril al 23 de mayo.</p> <p>El laboratorio que se encuentra en desarrollo es: 4. Laboratorio Interactivo "Klever: Creación e Inteligencia Artificial", este laboratorio propuesto indaga en la noción de inteligencia artificial desde la perspectiva de las ciencias computacionales. Se introducen disciplinas como el aprendizaje de máquina, Machine Learning, y el aprendizaje profundo basado en redes neuronales. Deep Learning. Los participantes tienen la oportunidad de explorar algoritmos, modelos probabilísticos, herramientas de software, sistemas cognitivos autónomos y problemas éticos y sociales, propios para la creación en la danza, teatro, artes visuales, música y el diseño de interacción. Este laboratorio se encuentra ejecutado en un 90%, a la fecha solo hace falta una sección para finalizar y posteriormente se realizará la muestra de resultados.</p> <p>Los 6 laboratorios interactivos proyectados para la presente vigencia se relacionan a continuación:</p> <p>5. Laboratorio Interactivo "Periodismo y Performance", se ha avanzado en la construcción de la invitación pública, la cual se espera se realice el lanzamiento el 11 de julio. Este laboratorio es un espacio donde se configura el cruce del periodismo y las artes para buscar nuevas relaciones de expresión a través de nuevos dispositivos y lenguajes. Las cruces podrán ser entre periodismo y artes plásticas, fotografía, cine, teatro, performance, danza, música, electrónica, y demás disciplinas. Se elegirán 3 proyectos y se asignará un incentivo a cada uno de siete millones de pesos (\$7.000.000).</p>	<p>RETRASOS Y SOLUCIONES</p> <p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>
	Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Dirección (Línea ATS)	-	0%	<p>AVANCES Y LOGROS</p> <p>Durante el primer trimestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes, en avance del cumplimiento de la meta de "Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes", ha consolidado las acciones de planeación de actividades de 2 proyectos a saber:</p> <p>1. Convenio Interadministrativo marco Idipron – Idartes No. 004 de 2017 a través del cual se adelantan acciones, actividades, proyectos y/o eventos a través de la articulación del arte y la cultura, vinculando mediante procesos de inclusión social y la garantía del goce efectivo de los derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto grado de vulnerabilidad social. En este sentido se han adelantado las acciones de planeación y concertación que dieron como resultado la versión del plan de acción de las actividades que se desarrollarán en la presente vigencia, en este caso la propuesta se centra en fortalecer los procesos de formación y de habilidades artísticas con énfasis en preparación actoral, además se ha buscado la articulación con otros programas institucionales como Habitar mis Historias con el fin de fortalecer el proceso de establecimiento de derechos y el trabajo conjunto con las comunidades de los Mártires, barrio la Favorita, Unidad de Protección Integral- UPI Oasis, UPI-Arborizadora Alta. Además durante el primer semestre del año se definió la intervención integral a 60 niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Idipron, por medio de la formación y el fortalecimiento de habilidades artísticas con énfasis en la preparación actoral a través de 16 talleres de arte dramático y ensayos la creación de una puesta en escena de gran formato y la circulación de ésta. Esta contratación se espera hacer efectiva iniciando el tercer bimestre del año y efectuar la circulación de la obra en septiembre y octubre. Sumado a lo anterior, se adelantó la gestión con el programa CREA de la Subdirección de Formación artística con el objetivo de fortalecer la formación a formadores a los facilitadores del Idipron habilitando aproximadamente 50 cupos en cinco temáticas diferentes que realizará entre el segundo semestre del año.</p> <p>2. Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación Idartes- Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), No 003 de 2017 a través del cual se desarrollan estrategias de acción nivel distrital en la promoción y reconocimiento de la convivencia y el diálogo social en el marco de la garantía de derechos a través del poder transformador de las artes; dentro de los avances más importantes del convenio en la vigencia 2019 se encuentran: la articulación con el proyecto Festivales al Barrio 2018, en el marco de la ejecución de los estímulos asignados a 20 agrupaciones de 15 localidades de Bogotá, además en el desarrollo del primer convenio operativo del convenio en el año 2019 se evaluaron las acciones adelantadas desde el proyecto Festivales al Barrio, revisando la pertinencia de proponer un "Laboratorio de Diálogo", que conjugue la metodología de transferencia adelantada por Secretaría de Gobierno en los módulos ofrecidos a la Red de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos del Distrito y las jornadas de formación proyectadas para la Beca Festivales al Barrio, espacio de producción de conocimiento para el fortalecimiento de los colectivos organizadores de festivales barriales en la ciudad. Uno de los objetivos más importantes en el desarrollo del convenio en la presente vigencia, es instalar capacidades para la interlocución de organizaciones locales e instituciones distritales con un acercamiento asertivo de las instituciones distritales a los territorios de la ciudad y sus procesos organizacionales. Así mismo, y por solicitud de la SDG se adelantaron gestiones para la posible circulación del proceso artístico "Choco to Dance" a través de ACDI/VOCA, dentro del Seminario y cultura en común, que no se confirmó dadas las condiciones requeridas por ACDI/VOCA.</p> <p>Sumado a lo anterior, la entidad viene avanzando en procesos de acercamiento y discusión para viabilizar los 2 proyectos interinstitucionales para la transformación social restantes que asignó la meta del proyecto 1017, para la vigencia 2019, estos diálogos se han desarrollado con la Comisión de la Verdad, la Alta Consejería para las Víctimas, la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>	<p>RETRASOS Y SOLUCIONES</p> <p>Por parte del Convenio Interadministrativo marco Idipron – Idartes No. 004 de 2017, las dificultades y retrasos evidenciados se relacionan con el proceso precontractual, el cual ha obstaculizado el cumplimiento del cronograma inicialmente aprobado, las modificaciones han aplazado la ejecución del proyecto con los NNAI, y se iniciará en la segunda semana de julio.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

	META 2019 BMpT	ÁREA	# proyectos de carácter comunitario apoyados		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			5	Comportamiento 2016		
			TOTAL	Comportamiento 2018		
			% Ejecución			
	Apoyar 5 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social.	Dirección (Línea ATS)	-	0%	<p>Durante el primer semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes, en avance del cumplimiento de la meta "Apoyar 5 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social", ha adelantado las siguientes actividades de ejecución planeación y/o contratación</p> <p>1. Idartes Rural programa que tiene como objetivo el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales de estas poblaciones, aportando al reconocimiento de territorios rurales y sus habitantes, así como a la construcción colectiva de memoria, generando espacios, interacciones y mutuo enriquecimiento de estas localidades. El público objetivo de Idartes Rural son los habitantes de las zonas rurales de Bogotá en las localidades de Usme, Suba, Ciudad Bolívar, Chapinero, Santa Fe, Sumapaz, San Cristóbal, Usaquén y Bosa. El programa para este año cuenta con tres componentes distintos, por un lado la Beca Idartes Rural, por otro lado un proyecto de formación en la Vereda el Verjón localidades Chapinero y Santafé y un proyecto de caracterización en la localidad de Usme.</p> <p>Durante el primer semestre de la vigencia se adelantaron las siguientes acciones: en la Beca Idartes Rural difusión y socialización de esta en la Mesa Rural de Chapinero, Mesa Sectorial de Sumapaz, Mesa Sectorial de Chapinero, Casas de la Cultura, Mesas territoriales, emisoras locales, y se han organizado socializaciones con agrupaciones y organizaciones interesadas en participar. También se realizó difusión con volantes, vía mailing y whatsapp. El 24 de mayo se cerró la inscripción con 33 participantes de las zonas rurales de Sumapaz, Chapinero, Usme y Ciudad Bolívar. De estos, quedaron habilitados para evaluación 11 propuestas. La deliberación de ganadores de esta beca se realizó el 2 de julio y se entregaron 2 estímulos de 20 millones de pesos cada uno. En el proyecto de Formación en el Verjón se suscribió el contrato N° 1290 del 2019 con la Fundación Río al Sur relacionado con la realización de 3 talleres artísticos (música, artes plásticas y danza) en esta vereda. La ejecución de las actividades comenzó el 18 de mayo con la primera jornada de socialización del proyecto, y se han venido realizando hasta la fecha, las sesiones de los 3 talleres con la participación de niños y niñas pertenecientes a la comunidad de la vereda el Verjón. El 9 de junio se realizó la primera actividad de circulación a través del concierto "El Pescador" de Eloy Valencia y ciclo de tambores en el marco de la Feria de servicios Institucionales organizada por la Mesa Rural de Chapinero, a la cual asistieron aproximadamente 36 personas de la comunidad. En términos generales la ejecución se ha llevado a cabo con normalidad y sin modificaciones en el cronograma, y la comunidad está participando activamente de las actividades. Durante este semestre se presentaron 10 actividades y 111 beneficiarios de estas. En el proyecto de Caracterización en la localidad de Usme se inició el proceso contrato 1518 con la organización Pronartes el cual tiene definido empezar actividades en la primera semana de julio.</p> <p>2. Beca de Creación Parques Para Todos tiene como propósito resignificar el territorio desde la práctica artística afinada, en este caso, los parques. Para el 2019 y con ánimo de acercar la beca a los territorios de los parques priorizados en el 2019, se proyectó la beca para agrupaciones de mínimo cinco integrantes con experiencia de mínimo 3 años en la localidad a la que se postulan; en esta vigencia se hicieron diferentes ajustes a la misma, como, parques priorizados, precisiones en el lenguaje de la beca y formatos, manteniendo el carácter experimental, participativo y territorial, en el proceso de socialización de la beca se contó con el acompañamiento del equipo de gestión de las localidades permitiendo la realización de más de 70 jornadas en localidades como Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Los Mártires, San Cristóbal, Suba y Usme. Sumado a esto, se adelantó un primer borrador de la evaluación hecha al proyecto en compañía de Estudiantes de Maestría de la Universidad de los Andes, para el proceso desarrollando durante el año 2018, con estos resultados se generaron ajustes en los instrumentos de monitoreo, evaluación y seguimiento, partiendo de categorías de observación, relacionadas con Arte para la transformación social (territorio, social, capacidades instaladas). A la fecha quedaron inscritas 54 propuestas, de las cuales 17 pasaron a proceso de evaluación, donde se declararon seis propuestas ganadoras para los parques de Carbonell y La Tingua Tibanica en Bosa, Villa de la Torre en Kennedy, La Victoria en San Cristóbal, Ambiente Abición en Suba, Usme Centro en Usme. Para los parques que quedaron desiertos, se decidió hacer respetar de la beca para el mes de julio y poder así generar nuevas becas para el resto de los 8 parques. En este periodo, además, se desarrollaron Encuentros de Arte para la transformación social en las localidades y parques donde se ejecutará la beca, con un total de 11 actividades y 162 participantes a las mismas. Estos encuentros, desde la metodología de laboratorio, estuvieron dirigidos a reflexionar sobre el poder transformador del arte y la cultura en las dinámicas territoriales, compartir herramientas y metodologías sobre mapeo culturales, planeación de actividades, resolución de conflictos entre otros.</p>	<p>1. Idartes Rural en el componente e la beca Idartes Rural las dificultades presentadas con la convocatoria están relacionadas con la dificultad de acceso a internet y plataformas digitales por parte de los colectivos y organizaciones artísticas, y también con el escaso conocimiento sobre presentación de proyectos culturales que tienen los líderes y artistas de las zonas rurales. Una solución para incrementar la participación a esta beca, es realizar en todas las zonas rurales de Bogotá, previo a la convocatoria, talleres formativos relacionados con presentación de proyectos. Para este año, el apoyo de la estrategia "Artificio" con acompañamiento técnico y el apoyo y socialización por parte de los gestores de la Línea ATS en territorio, han ayudado a hacer presencia y socialización en más espacios.</p> <p>2. Beca de Creación Parques Para Todos se presentaron algunas dificultades con acceso y manejo de la plataforma web de inscripción de las propuestas, mala redacción de las propuestas y coherencia de estas con los postulados de la convocatoria. A pesar de los avances en el diseño de una plataforma amigable, es importante acompañar el proceso de inscripción, generar alianzas con Puntos Vive Digital y desarrollar talleres de capacitación, exclusivos en el manejo de plataforma.</p> <p>3. Beca Arte Para la Transformación Social la dificultad presentada está relacionada con el alto número de propuestas rechazadas lo que indica que se debe hacer una revisión en cuanto a los documentos de evaluación que se solicitan a los participantes, y en cuanto a la claridad del texto de la beca. También es importante hacer un llamado a los artistas y organizaciones culturales para que siempre solicitan formalizados de las acciones que realizan para que así cuenten con documentación certificada que acredite sus proyectos y su trayectoria.</p> <p>4. Diálogos para la transformación social desde el arte y la cultura la dificultad está relacionada con el proceso contractual, el mismo se esperaba que iniciara ejecución desde el mes de mayo sin embargo la contratación se llevó a cabo en junio, debido a los trámites precontractuales necesarios para su desarrollo.</p> <p>5. Seminario Internacional cultura y arte para la transformación social la principal dificultad identificada está relacionada con el proceso contractual, la incertidumbre asociada a la figura contractual ha dificultado avanzar en el trámite</p>
	META 2019 BMpT	ÁREA	1.088.579	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			1.280.572	Comportamiento 2017		
			1.072.577	Comportamiento 2018		
			Junio	% Ejecución		
	Alcanzar 1.100.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios.	Dirección (Arte para la transformación)	678		<p>Durante el primer semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes en ocasión al cumplimiento de la meta "Alcanzar 1.100.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios", alcanzó 209.149 asistencias en el desarrollo de 3.639 actividades en las localidades de la ciudad. Las actividades desarrolladas objeto de las asistencias se realizaron a través de 6 gerencias artísticas, el equipo poblacional, la Línea Estratégica Arte Para la Transformación Social y el programa Crea, el detalle de asistencias por área se presenta a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes Plásticas y Visuales, se desarrollaron actividades como la inauguración de la nueva Sede de la Galería Santafé ubicada en la Plaza de la Concordia de la localidad de Candelaria, en ella se presentaron las exposiciones: Clavados, líneas y gemaños de Juan David Lopera, y Cuerpo social, político y crítico de la VI Bienal de Performance Performet 2018, por otro lado se desarrollan actividades asociadas al proyecto Red Galería Santafé como conjunto de acciones, planes, proyectos, y espacios que se articulan para fomentar el intercambio de saberes y prácticas en el campo de las artes plásticas y visuales de la ciudad, además de la Escuela de Mediación de la Galería Santafé con laboratorios como Ciudad Potencial, sumado a ello el 45 Salón Nacional de Artistas, además el Programa Arto Tutor, el Convenio de Cooperación No. 01511700 con el Banco de la República, Proyecto Distrito Grafiti, y la reactivación del Centro de Documentación de la Galería Santa Fe Concordia, en total la gerencia en el primer semestre del año registró 14.490 asistencias. • Literatura, se desarrollaron programas como Bogotá Contada, donde se realizan actividades en torno a la apropiación de la literatura con la visita de autores a la ciudad Pínic Literario de Gran Formato realizado el 31 de marzo con actividades como trueques literarios, talleres de dibujo, talleres de cuentos, juegos literarios, lecturas dramáticas, presentaciones y conciertos, de otro lado se realizaron actividades de circulación como la Feria Popular del Libro, y la Feria del Libro de Bogotá que como con dos frentes la agenda de Corferias con 183 eventos, y Fibro en la ciudad con 111 eventos; de otro lado a través de la Casa de Poesía Silva se realizaron talleres de formación, biblioteca, Fonoteca, Vistas Guaduas, y promoción del poesía, en total la gerencia durante el primer semestre registró 136.498 asistentes. • Danza, a través del programa Orbitante, Plataforma Danza Bogotá, se desarrollaron actividades en 5 localidades, asociadas a reuniones, procesos curatoriales, residencia procesos de creación, funciones, asesorías coreográficas, pasantías y laboratorios, a través del programa Difusión Danza en la ciudad se realizaron 14 actividades en 7 localidades de la ciudad se destaca Día Internacional de la Danza, Día de la Afrocosmopolitanidad, Gala Danza Mayor, y las audiciones de Folclor y Danza Mayor, a través del Programa Danza y comunidad 113 actividades en 6 localidades se destaca Danza y Salud, ensayos ocasionales, Habitar mi Cuerpo y Archivo Vivo, en total la gerencia durante el primer semestre registró 8.479 asistentes. • Arte Dramático, se desarrollaron actividades como el Diplomado actividades de formación y circulación para jóvenes creadores Alteratro, este proceso contó con laboratorios y el Encuentro, sumado a lo realizado el proceso de formación en técnicas de grabación para la escena, además de formación de actores, creación y circulación asociadas a las prácticas artísticas Círculos y actividades con enfoque poblacional y territorial " Teatro a la mano" y " teatro en Comunidad", en total la Gerencia registró para el 1 semestre 1.353 asistentes. • Artes Audiovisuales, se realizó la inauguración de la Nueva Sede de la Cinemateca de Bogotá, espacio en el cual se puso a disposición de la ciudad 8500 mts2 para el desarrollo de las prácticas y programación de las Artes Audiovisuales en la ciudad y además se desarrollaron acciones como Admisión y saberes que contó con actividades como Formación de Públicos, Vive la Cinemateca y Catedra Cinemateca, además de estos a través de la acción formas de Ver se desarrollaron actividades como la Programación de Salas (Muestras Especiales, franjas, Ciclos especiales y retrospectivas y Festivales), Pelis Por Bogotá y Salas Asociadas, sumado a ello a través de archivo Vivo y memoria se desarrollaron actividades en torno a la preservación y de formación en patrimonio audiovisual en la Biblioteca Especializada Becma y a través de Creación y Experimentación, actividades como Cinemateca Rodante, Talleres, Microtalleres y Laboratorios, Residencias, #Dastos y Relatos, maratones creativos y Club de programación, en total la Gerencia desarrolló para el 1 semestre del año registró 34.547 asistentes. • Música, asociado al primer componente que desarrolla el área denominado festivales al parque se desarrollaron durante el periodo las acciones de planeación contratación para llevar a cabo las actividades que encierran los festivales Rock al Parque para su versión No 25, Colombia al Parque, Jazz al Parque, Salsa al Parque y Hip Hop al Parque, de otra parte el componente denominado actividades circulación en el cual se articula el compilado Bogotá Suena, en este se desarrolló toda la fase contractual, de otro lado en Bogotá Ciudad Creativa la Música donde se desarrolló la fase de formación del Plan Estratégico, a su vez en el componente de formación e investigación se avanzó en la proyección del documento misional que da estructura al programa de formación y cualificación que desarrollará los módulos Enfoque, Modulación, Plantario y Seremus, finalmente en investigación se avanzó en la estructuración de una propuesta de consultoría para realizar los estudios, análisis y diseño de lineamientos orientados a la implementación del enfoque de género y la incorporación de acciones diferenciales en los programas adelantados por la Gerencia de Música, en total durante el 1 semestre del año 2019 la gerencia registró 1.385 asistentes. • Poblaciones (Sectores Sociales y Grupos Étnicos), las acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos y sectores sociales, se realizaron a través de actividades como el Laboratorio de Arte con Personas con Discapacidad y Personas Cuidadoras, la estrategia territorial Artífices, y la Estrategia habitar Mis Historias: Laboratorio con Personas Habitantes de Calle, Becas dirigidas a población Afrodescendiente en Oraliteratura, circulación de ensamble y nuevas formas de visibilidad, exposición Other Another, presentación territorio, cuerpo ancestral, taller la música cida, taller Quimbaya y el taller la paz se toma la palabra, entre otras, en total a través de la línea poblacional de la entidad se registraron 10.171 asistentes. • Línea Estratégica Arte Para la Transformación Social, se destaca la realización de actividades a través del programa Idartes Rural, a través del cual se desarrollaron talleres danza, música, artes plásticas y visuales, y procesos de sensibilización dirigidos a comunidades rurales y campesinas en las zonas rurales de las localidades de Santafé y Chapinero, además a través del programa Parques Para Todos específicamente en la Beca de Creación Parques Para Todos se desarrollaron encuentros en arte para la transformación social, talleres y laboratorios, con las comunidades de las localidades de Los Mártires, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, San Cristóbal y Suba, en total 	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>
		Sub. Artes (poblaciones)	10.171			
		Sub. Artes	-			
		Arte Dramático	1.353			
		Artes Audiovisuales	34.547			
		Artes Plásticas y Visuales	14.490	19%		
		Danza	8.479			
		Literatura	136.498			
		Música	1.385			
		CREA	1.548			
		Subtotal 2019	209.149			

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

META 2019 BMpT	ÁREA	Artes artísticas incluyentes y descentralizadas (...)		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		11.259	Comportamiento 2016		
		12.240	Comportamiento 2017		
		12.668	Comportamiento 2018		
		TOTAL	% Ejecución		
1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	Dirección (Arte para la transformación)	53	33%	<p>Durante el primer semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes, en avance del cumplimiento de la meta de "Realizar 11.100 actividades artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades", ha realizado 3.639 actividades en las 20 localidades de la ciudad contando con la participación de 209.149 ciudadanos.</p> <p>Con el propósito de avanzar en la implementación de la política pública territorial y poblacional, el Idartes ha configurado y consolidado programas que han encausado los esfuerzos institucionales hacia la ejecución de actividades agregadas en programas y proyectos, caracterizados por su claro enfoque hacia los territorios, así como hacia los distintos grupos y sectores poblacionales.</p> <p>Las actividades desarrolladas durante el 1 semestre asociadas a la presente meta han sido realizadas a través de la gestión de las 6 gerencias artísticas, el equipo poblacional, la Línea Estratégica Arte Para la Transformación Social y el programa Crea, el detalle por área se presenta a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes Plásticas y Visuales, se desarrollaron actividades como la inauguración de la nueva Sede de la Galería Santafé ubicada en la Plaza de la Concordia de la localidad de Candelaria, en ella se presentaron las exposiciones Claustros, ticses y gimnasia de Juan David Laserna, y Cuerpo social, político y crítico de la VI Bienal de Performance PerformArtnet 2018, por otro lado se desarrollan actividades asociadas al proyecto Red Galería Santafé como conjunto de acciones, planes, proyectos, y espacios que se articulan para fomentar el intercambio de saberes y prácticas en el campo de las artes plásticas y visuales de la ciudad, además de la Escuela de Mediación de la Galería Santafé con laboratorios como Ciudad Potencial, sumado a ello el 45 SNA Salón Nacional de Artistas, además el Programa Arbo Tutor, el Convenio de Cooperación No. 01511700 con el banco de la República, Proyecto Distrito Grafiti, y la reactivación del Centro de Documentación de la Galería Santa Fe Concordia, en total la gerencia en el primer semestre del año realizó 318 actividades. • Literatura, se desarrollaron programas como Bogotá Contada, donde se realizan actividades en torno a la apropiación de la literatura con la visita de autores a la ciudad Plinck Literario de Gran Formato realizado el 31 de marzo con actividades como trueques literarios, talleres de dibujo, talleres de cuentos, juegos literarios, lecturas dramáticas, presentaciones y conciertos, de otro lado se realizaron actividades de circulación como la Feria Popular del Libro, y la Feria del Libro de Bogotá que conto con dos frentes la agenda de Corfariar con 183 eventos, y Fibro en la ciudad con 112 eventos; de otro lado a través de la Casa de Poesía Silva se realizaron talleres de formación, Biblioteca, Fonoteca, Vistas Guiadas, y promoción del poesía, en total la gerencia durante el primer semestre desarrolló 466 actividades. • Danza, a través del programa Orbitante, Plataforma Danza Bogotá, se desarrollaron 55 actividades en 5 localidades, asociadas a reuniones, procesos curatoriales residenciales, procesos de creación, funciones, asesorías coreográficas, pasantías y laboratorios, a través del programa Difusión Danza en la ciudad se realizaron 14 actividades en 7 localidades de la ciudad se destaca Día Internacional de la Danza, Día de la Afrocolombianidad, Gala Danza Mayor, y las ediciones de Folklor / Danza Mayor, a través del Programa Danza y comunidad 113 actividades en 6 localidades se destaca Danza y Salud, ensayos ocasionales, Habitar mi Cuerpo y Archivo Vivo, En total la Gerencia desarrollo 260 actividades para el 1 semestre del año. • Arte Dramático, se desarrollaron actividades como el Diplomado actividades de formación y circulación para jóvenes creadores Alteratro, este proceso conto con laboratorios y el Encuentro, sumado ello se realizó el proceso de formación en técnicas de acrobacia para la escena, además de formación, creación y circulación asociadas a las prácticas artísticas Circemes y actividades con enfoque poblacional y territorial " Teatro a la mano" y " teatro en Comunidad", en total la Gerencia desarrollo 36 actividades durante el 1 semestre del año. • Artes Audiovisuales, Se realizó la inauguración de la Nueva Sede de la Cinemateca de Bogotá, espacio en el cual se puso a disposición de la ciudad 8500 mts2 para desarrollo de las practicas y promoción de las Artes Audiovisuales en la ciudad, además se desarrollaron acciones como Públicos y saberes que conto con actividades como Formación de Públicos, Vive la Cinemateca y Cítedra Cinemateca, además de estos a través de la acción formas de Ver se desarrollaron actividades como la Programación de Salas (Maestras Especiales, franjas, Ciclos especiales y retrospectivas y Festivales), Pelis Por Bogotá y Salas Asociadas, sumado a ello a través de archivo Vivo y memoria se desarrollaron actividades en torno a la preservación y de formación en patrimonio audiovisual en la Biblioteca Especializada Becma y a través de Creación y Experimentación, actividades como Cinemateca Rodante, Talleres, Microtalleres y Laboratorios, Residencias, #Dastos y Relatos, maratones creativos y Club de programación, en total la Gerencia desarrollo para el 1 semestre del año 608 actividades. • Música, asociado al primer componente que desarrolla el área denominado festivales al parque se desarrollaron durante el periodo las acciones de planeación contratación para llevar a cabo las actividades que encieran los festivales Rock al Parque para su versión No 25, Colombia al Parque, Jazz al Parque, Salsa al Parque y Hip Hop al Parque, de otra parte el componente denominado actividades circulación en el cual se articula el compilado Bogotá Suena, en este se desarrolló toda la fase contractual, de otro la en Bogotá Ciudad Creativa de la Música donde se desarrollo la fase de formulación del Plan Estratégico, a su vez en el componente de formación e investigación se avanzó en la proyección del documento misional que da estructura al programa de formación y cualificación que desarrollará los módulos Enoeca, Modulación, Plantario y Seremus, finalmente en investigación se avanzó en la estructuración de una propuesta de consultoría para realizar los estudios, análisis y diseño de lineamientos orientados a la implementación del enfoque de género y la incorporación de acciones diferenciales en los programas adelantados por la Gerencia de Música, en total durante el 1 semestre del año 2019 la gerencia desarrolló 30 actividades distintas. • Poblaciones (Sectores Sociales y Grupos Étnicos), durante el 1 semestre de la vigencia la línea poblacional de la entidad ha desarrollado 283 actividades distintas, entendid estas como acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos y sectores sociales, se destacan actividades como el Laboratorio de Arte con Personas con Discapacidad y Personas Cuidadoras, la estrategia territorial Artífices, y la Estrategia habitar Mis Historias: Laboratorio con Personas Habitantes de Calle, Becas dirigidas a población Afrodescendiente en Oraliteratura, circulación de ensamble y nuevas formas de visibilidad, exposición Other Another, presentación territorio, cuerpo ancestral, taller la música cida, taller Quimbaya y el taller la paz se toma la palabra, entre otras. • Línea Estratégica Arte Para la Transformación Social, se destaca la realización de actividades a través del programa Idartes Rural, a través del cual se desarrollaron talleres danza, música, artes plásticas y visuales, y procesos de sensibilización dirigidos a comunidades rurales y campesinas en las zonas rurales de las localidades de Santafé y Chapinero, además a través del programa Parques Para Todos específicamente en la Beca de Creación Parques Para Todos se desarrollaron encuentros en arte para la transformación social, talleres y laboratorios, con las comunidades de las localidades de Los Mártires, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, San Cristóbal y Suba, en total durante el 1 semestre la línea realizó 53 actividades. • Programa Crea a través de la línea laboratorio Crea en términos operativos y de gestión se han realizado nuevas alianzas y se han consolidado convenios interadministrativ con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en donde se contrataron artistas especializados para trabajar con población privada de la libertad y jóvenes en el proceso de responsabilidad penal. De igual manera se han realizado alianzas con el Centro Nacional de Memoria Histórica para trabajar con personas excombatientes y para realizar procesos de formación a formadores, además a la fecha se cuenta con 125 grupos consolidados en 20 centros Crea de las localidades con 1585 actividades realizadas. En total la oferta artística de la entidad se realizó en las 20 localidades de la ciudad, y en 83 UPZ distintas pertenecientes a estas localidades, se resalta además el desarrollo de actividades en zonas rurales de la ciudad tal es el caso de UPR Cerros Orientales, UPR Cuenca del río Sumapaz, UPR El Verjón Alto, UPR El Verjón Bajo, UPR Los Soches, UPR Río Turjuélo. 	<p>Los retrasos por unidad de gestión asociados a la presente meta se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes Audiovisuales, en el proyecto Pelis por Bogotá se tuvo que retrasar su inicio dos fechas a causa de retrasos administrativos y de contratación. Fue necesario correr todo el cronograma. Sin embargo, en este momento la situación ya está solucionada y esas dos fechas se reprogramaron. De otro lado en el proyecto de Creación y Experimentación presentó una serie de retrasos durante la planeación y posterior ejecución de algunas de sus actividades mientras se viabilizaban los procesos de contratación para las actividades, del mismo modo a causa de la planeación de la inauguración de la cinemateca, se generaron retrasos para la divulgación de las actividades programadas para ejecutarse a partir de la apertura de la nueva infraestructura (junio). Esto hizo necesario que se modificaran las fechas de inicio programadas de algunos talleres y laboratorios para lograr llegar al mayor número de beneficiarios posibles, de acuerdo con la capacidad establecida para cada una de las actividades. • Música, en el componente de formación e investigación, a pesar de que se avanzó en la estructura de contenido de investigación con un enfoque de equidad de género, no se realizará esta actividad en tanto el recurso fue trasladado del Plan de Acción. Para próximas vigencias es necesario revisar la importancia de los procesos de evaluación de los Programas y Proyectos del área, puesto que buscan generar mejoras a la oferta de la Gerencia.
	Sub. Artes (poblaciones)	283			
	Sub. Artes				
	Arte Dramático	36			
	Artes Audiovisuales	608			
	Artes Plásticas y Visuales	318			
	Danza	260			
	Literatura	466			
	Música	30			
	CREA	1.585			
Subtotal	3.639				

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

META 2019 BMpT	ÁREA	Poner a disposición de la ciudad 12.452 ejemplares		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		728	Comportamiento 2016		
		809	Comportamiento 2017		
		1.420	Comportamiento 2018		
		16.090			
TOTAL	% Ejecución				
Realizar 760 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 12.452 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Literatura	264	35%	<p>Durante el primer semestre del año 2019 la entidad avanzó en el cumplimiento de la meta "Realizar 760 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 12.452 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso", realizando hasta el momento 264 actividades de promoción de la lectura, en las que se ha puesto a disposición de la ciudadanía 35.645 ejemplares de nuevos libros, las actividades fueron desarrolladas a través de tres programas específicos el primero de ellos Escrituras de Bogotá el cual se compone 5 Talleres Distritales, asociados a la Red Nacional de Talleres de Escritura del Ministerio de Cultura en (Cuento, Novela, Poesía, Crónica y Narrativa gráfica) y por 20 Talleres de la Red de Talleres Locales de Escritura (19 talleres en localidades y 1 taller en modalidad virtual), los talleres Distritales iniciaron el día 9 de febrero y al 30 de marzo cuentan con 8 sesiones, la inscripción en estos talleres alcanzó los 2.095 registros, 88 inscritos más que en el 2018 cuando llegó a 2.007, del total de inscritos los formadores hicieron una selección de 40 personas por taller, es decir 200 personas; por su parte los talleres locales se desarrollaron en el segundo semestre del año. Este programa cuenta además con el encuentro Distrital de Escrituras Creativas el cual se ha realizado 4 encuentros en el corrido del año el primero el día 12 de marzo denominado De la idea a la obra, contó con 190 participantes; el segundo el 10 de abril sobre el proceso de creación, el oficio y sobre temas fundamentales de la escritura, con 82 personas participantes, el tercer encuentro realizado el 16 de mayo giró en torno al diálogo, contó con 67 asistentes y el cuarto realizado el 18 de junio donde el tema fue la narrativa gráfica contó con la participación de 100 personas. El segundo programa libro al viento a través del cual se ponen a disposición de la ciudadanía permitió realizar la entrega de 35.645 libros para distribución en espacios no convencionales y en las diferentes bibliotecas públicas de la ciudad los títulos entregados fueron: LAV la Marquesa de O, LAV El arte de distinguir a los cursis, LAV Once poetas argentinos, LAV Bogotá Contada 5, LAV La dicha de la palabra dicha, LAV El Horto, LAV Hip, Hipópatoma vagabundo, LAV Shakespeare, una indagación sobre el poder y LAV Glosario para la Independencia, así mismo en el corrido del año se han digitalizado 6 títulos diferentes, además en el año se han descargado 23.653 libros en formato digital. Finalmente el tercer programa Promoción de la Lectura desarrolló a través del contrato 1108-2019 con Fundalectura para actividades de promoción de lectura de Libro al Viento. A lo largo del periodo se llevaron a cabo actividades de promoción de lectura en 18 localidades. Estas actividades se realizan en puntos de distribución de la colección Libro al Viento en la ciudad tales como ámbitos hospitalarios, bibliotecas comunitarias, bibliotecas universitarias y casa de igualdad de oportunidades.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>
		35.645	286%		
META 2019 BMpT	ÁREA	las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		21	Comportamiento 2016		
		42	Comportamiento 2018		
		TOTAL	% Ejecución		
Desarrollar 40 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos y sectores sociales.	Sub. Artes (Camillo Castiblanco - Tatiana Bonilla - Carmensusana Tapia)	8	20%	<p>Durante el 1 semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes en desarrollo de la meta de "Desarrollar 40 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos y sectores sociales.", ha desarrollado 8 acciones de reconocimiento de las prácticas de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos y sectores sociales, los cuales se describen a continuación: Grupos étnicos 5 acciones: 1. Convocatoria de becas con enfoque diferencial dirigidas a la población afrodescendiente, se define como el conjunto de acciones que buscan dar cumplimiento a promover la diversidad artística a través de las cinco dimensiones del arte y la gestión de contenidos que resalten las identidades, lenguajes, prácticas y expresiones artísticas propias de los grupos étnicos, así como los procesos de inclusión de profesionales del sector a los procesos artísticos que adelanta Idartes en la ciudad a través de los mecanismos institucionalizados por el sector cultura en la ciudad. El componente (proceso) incluye un conjunto de acciones que incluyen desde 1) el desarrollo de tres (3) jornadas de socialización con enfoque diferencial étnico; 2) la preparación y elección de seis (6) piezas comunicativas en español y palenquero con las cuales se harán públicas las tres (3) becas a la población afrodescendiente; 3) la divulgación de estas piezas a través de medios como correo electrónico y WhatsApp; 4) la evaluación, preselección y selección de los jurados algunos pertenecientes a este grupo poblacional; 5) la evaluación y deliberación de las propuestas y finalmente 6) la selección de las propuestas ganadoras y publicación mediante resolución. A la fecha se cerró la inscripción de propuestas de las tres becas: a) Oraliteratura, se inscribieron (11) propuestas y quedaron habilitadas seis (6) iniciativas, seleccionándose de estas propuestas los dos ganadores (Agrupación Hacuna Mata con la propuesta "Los cuentos de Madiba y su clan" y la Asociación de Profesionales Afrodescendientes de las Artes y Humanidades - Agrupación Pataki) – ASOAGPA con la propuesta "Somos canto, somos relato. Arrullos y cuentería en las voces de las niñas y niños de Arboleda Alta en Ciudad Bolívar". b) Circulación de ensamble, se inscribieron (7) propuestas, quedando habilitadas (3) iniciativas y ganando el mismo número de proyectos los estímulos: Agrupación Zarabandanza Afro con la propuesta "Pueblo espiritual", Escuela de Formación Folclórica Mohana con el proyecto "Palenquiano" y la agrupación Beso de Negra con la propuesta "Bulerengue: un canto de resistencia". c) Nuevas formas de visibilidad de la población afrodescendiente, se inscribieron 10 propuestas, todas habilitadas, de las cuales se seleccionaron (2) propuestas ganadoras "Danzando Ananse" y "Un caso de reparación. Un proyecto de reparación histórica y humanidades digitales. Esclavizados y pintores afrodescendientes de la Expedición Botánica". 3. Formación dirigida a grupos étnicos del proyecto "Arte para la Interculturalidad" en el marco de FILBO 2019, se desarrollaron en total 6 talleres dirigidos a población indígena los cuales se denominaron: Noticias de hace 16.000 años, Calma: narraciones indígenas, animales míticos, Cauca: Espejo de la diversidad, Los Mulcas y su organización social, Nariño: arte prehispánico, Quimbaya: el cuerpo es cultura; a su vez en el marco de esta acción se desarrollaron 3 talleres La paz se toma la palabra, Bestiario y La música de la vida y 1 conversatorio denominado "Andé, subí, ve" estos dirigidos a población afrodescendiente, estas actividades contaron con las fases de selección, apoyo logístico, técnico y artístico, divulgación de las actividades y realización de cada actividad artística, estas actividades se desarrollaron en el Salón 6 de Corferias Sala Manuel Zapata Olivella, en el marco de la realización de Filbo 2019. 3. Circulación dirigida a grupos étnicos del proyecto "Arte para la Interculturalidad" en el marco de FILBO 2019, se desarrollaron en total 11 acciones de circulación de las cuales 5 estuvieron dirigidas a población indígena estas se denominaron: Muestra fotográfica: autorrepresentación y construcción de narrativas de comunidades indígenas en Bogotá, puesta en escena de actividad ritual Danza de los Angelitos, puesta en escena de actividad ritual "Ritual Huilaca - Hicigua", instalación fotográfica y paisaje sonoro "Ritual Huilaca - Hicigua", presentación-exposición Okama musical Embera en homenaje al año Internacional de las lenguas nativas 2 acciones dirigidas a población gitana presentación Espectáculo comunitario de presentación artística del grupo Amé la Rom – Prorom, presentación artística Aacheé gitano Unión Bromani. 2 actividades.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

META 2018 BMpT	ÁREA	de procesos de participación y (...) desarrollado		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		24 TOTAL	Comportamiento 2018 % Ejecución		
Desarrollar 40 procesos de participación y concertación con sectores artísticos.	Sub. Artes (Tatiana, Camilo, Carmensusana)	-		Durante el 1 semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Desarrollar 40 procesos de participación y concertación con sectores artísticos" se desarrollaron con el acompañamiento del equipo institucional 9 procesos de participación y concertación con sectores artísticos. En el cumplimiento de esta meta además del componente asociado al Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio a través de sus Consejos Distritales de área artística, se han impulsado otras instancias de participación donde se busca vincular a la ciudadanía dentro del acompañamiento a la gestión institucional como una estrategia que permita la eficiencia en las actividades que desarrolla la entidad de cara a la ciudadanía. Los espacios de participación que se desarrollaron en el primer semestre del año 2019 corresponden a: • Gerencia de Artes Plásticas y visuales en primera medida la realización de la primera reunión del Comité para la Práctica responsable del Arte Urbano y el Graffiti en ciudad realizada el día 13 de marzo de 2019, se habló del seguimiento al día de arte urbano 2018 organizado por la mesa distrital de graffiti, se presentó la propuesta para el reglamento interno el cual se envió a los integrantes para revisión, se habló de las acciones de arte urbano responsable en tomas interinstitucionales promovidas por la Secretaría Distrital de Gobierno y se planteó una propuesta para la celebración de Día del Arte Urbano 2019 – Festivales locales – IDPAC, se contó con la participación de 15 asistentes.	
	Arte Dramático	1		Por otro a través del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales, se desarrollaron 3 espacios distintos, el primero de ellos el día 9 de abril, en este espacio se contó con la participación de 7 consejeros, representantes de las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, la Candelaria y Ciudad Bolívar, en este espacio se realizó el proceso de votación mediante el cual quedó elegido el representante de la localidad de Santa Fe, Luis Guillermo Valero Vargas como representante del Consejo. La segunda sesión se desarrolló el día 7 de mayo y contó con la participación de 6 consejeros, y la tercera se desarrolló el 4 de junio con 6 consejeros asistentes, en estas reuniones se atendieron solicitudes y dudas de los integrantes, se socializaron los distintos proyectos gestionados a partir de la Gerencia de Artes Plásticas, y se está trabajando en la construcción de una metodología de análisis de cada subsector con el objetivo de establecer propuestas que respondan a las demandas y necesidades de cada uno.	
	Artes Audiovisuales	1		• Gerencia de Artes Audiovisuales, se realizaron dos reuniones con los consejeros que hacen parte del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales, en la primera sesión desarrollada el día 27 de marzo de 2019 se contó con la participación de 19 Consejeros Locales se eligió al representante de ellos ante el Comité Distrital, la segunda sesión celebrada el día 03 de abril de 2019 se dieron los primeros lineamientos para la construcción de la agenda participativa anual y el Acuerdo de Trabajo del Consejo en este espacio se contó con 7 Consejeros	• Gerencia de Música, Debido a que las resoluciones que designan a los consejero de las diferentes áreas no lograron firmarse en los tiempos esperados a inicios del año (pues se firmaron el 27 de febrero del presente año), no fue posible convocar a sesión al Consejo Distrital de Música a lo largo del primer trimestre. Sumado a lo anterior, hubo una demora con el envío de la base de datos de los Consejeros Locales de Música, así como en el envío de los insumos para abordar las reuniones (formatos de acta de reunión, solicitud de delegado, convocatorias a sesiones) facilitados por la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCD, lo cual impidió definir la totalidad de los consejeros delegados, para así hacer la citación de la primera sesión.
	Artes Plásticas y Visuales	2	23%	• Gerencia de Música, se realizaron cuatro reuniones del Consejo Distrital de Música, la primera de ellas realizada el día 26 de marzo de 2019 en las instalaciones de Idarte en la que asistieron los consejeros de las localidades de Teusaquillo (María Barreiro), Fontibón (Julián Osorio), Puente Aranda (Luis Alberto Camacho), Bosa (Alin Martínez), Usme (Diego Martínez) y Suba (María del Pilar Barrera), se escucharon propuestas de los consejeros de Fontibón, Suba y Bosa. Finalmente, la votación dio como representante al consejero de Bosa, Alin Martínez, la segunda sesión desarrollada el día 9 de abril contó con la participación de 12 consejeros en esta sesión se realizó una revisión preliminar del Reglamento del Consejo, y se definieron las delegaciones para el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Consejo Distrital de Artes, Consejo Nacional de Música, y el Comité Parafiscal de la LEP, la tercera reunión realizada el día 9 de mayo contó con la participación de 11 consejeros, en este espacio se concertaron los ajustes definitivos al Reglamento actualizado al Decreto 480 de 2018, y se plantearon posibles temas para definir la agenda participativa anual, y también se planteó la idea de formalizar un documento que recogiera necesidades del sector musical para exponerlo a la Alcaldía de Bogotá, manifestando la importancia del apoyo a la música en Bogotá, resaltando su impacto directo en la ciudad en diferentes campos (económico, turístico, artístico, etc.), la cuarta sesión desarrollada el 6 de junio luego del planteamiento de ideas para la agenda anual de la sesión anterior, se expusieron los avances del proyecto Bogotá Ciudad Creativa de la Música, lo cual permitió aterrizar y priorizar dichas ideas, para de esta forma consolidar una agenda participativa que se centre en necesidades más próximas para el sector, en este espacio se contó con la asistencia de 11 consejeros.	Por otra parte, aún no hay conocimiento sobre el delegado del Clúster de Música, toda vez que esta instancia, por su parte, aún no se ha reunido para sesionar y definir su respectivo delegado. Sin embargo, ya existe una claridad sobre los lineamientos y metodología de trabajo para abordar la primera sesión de los Consejos, gracias a unas reuniones que ha realizado la Secretaría de Cultura con las respectivas secretarías técnicas para profundizar en el uso de los insumos facilitados, lo cual se ha aplicado para definir el Consejo Local delegado, y solicitar los delegados de OIB y el Clúster de Música. Por otro lado, amparado bajo el quórum mínimo que estipula el reglamento del Consejo Distrital de Música, a la espera del delegado del Clúster de Música, se citará a la sesión de apertura durante la primera semana de abril, para realizar la reunión antes del 12 del mismo mes, e ir avanzando con la agenda participativa del Consejo de Música.
	Danza	3		• Gerencia de Danza, desde la gerencia de Danza se realizaron 8 procesos de participación, en primer lugar se realizaron 2 sesiones de la mesa de Universidades que es un espacio promovido por la gerencia de danza desde 2017 y tiene el propósito de generar un escenario común de reflexión y acción con los programas universitarios de formación respecto al devenir del campo profesional de la danza. Así, en el 2019 la gerencia de danza invita a los integrantes de la Mesa a participar de un proceso de investigación más sólido en el que se caracterice al sector de la danza en Bogotá, se genere la Cátedra Archo Vivo y se articule el programa Plataforma Danza Bogotá con estudiantes de últimos semestres de cada universidad para el desarrollo de una experiencia artística entendida esta como una experiencia de primer empleo. Por otro lado, se desarrollaron 4 sesiones del Consejo Distrital de Danza, la primera reunión el día 27 de marzo de 2019 contó con la participación de 11 consejeros locales, en este espacio se presentó el plan de acción en danza con sus programas y proyectos y se realizó de manera satisfactoria la selección del delegado de danza de los consejos locales que se integrará al Consejo Distrital de Danza, la segunda sesión desarrollada el 29 de abril con el fin de socializar con los consejeros distritales los procesos de danza de las localidades desde la perspectiva de los consejeros locales y compartir información entre los diferentes consejeros locales y distritales de danza, la tercera sesión se desarrolló el día 17 de mayo en la cual se dio la presentación de los consejeros y la definición de las diferentes delegaciones para los procesos de participación, y la cuarta desarrollada el día 17 de junio para definir las posibles temáticas a considerar para el desarrollo de la segunda mesa sectorial de danza que se proyecta desarrollar en el mes de agosto del presente año.	Por último, aún persiste un desconocimiento y falta de claridad sobre el manejo de los presupuestos participativos planteados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. La entidad anunció que dichos presupuestos ya fueron aprobados, pero inicialmente serán limitados al ámbito local, no distrital, y esto ha sido una inquietud recurrente en los consejeros distritales. En todo caso, lo anterior no afecta la realización de las sesiones, y tampoco ha afectado la asistencia - pues en cada sesión extraordinaria solo ocurrió la ausencia de un consejero -, pero es una situación que no deja de generar ruido en estos espacios de participación y en el diálogo de los representantes con sus subsectores.
	Literatura	1		Además a través del Programa Orbitante, Plataforma Danza Bogotá se generaron 2 espacios de participación por un lado las visitas de retroalimentación en la cual se realizaron visitas a 8 de las 13 agrupaciones residentes temporales (y permanentes como parte del proceso de evaluación participativa del programa, las cuales se realizaron los días 21 y 27 de mayo contando con la participación de 76 personas entre bailarines y directores, y por otro lado celebración orbitante donde a través de la metodología dragon dreaming, este proceso de evaluación participativa permitió observar, pensar y recoger las percepciones y las expectativas de los agentes del sector con el programa Orbitante. Se llevó a cabo durante el mes de junio y contó con una etapa previa de consulta con participantes de la plataforma, una etapa de producción durante el laboratorio con los participantes y beneficiarios de la plataforma y una etapa posterior con el equipo desarrollador y el equipo de la gerencia de danza. Su resultado será entregado en el mes de julio, este espacio contó con la participación de 27 ciudadanos.	
	Música	1		• Gerencia de Literatura, se han desarrollado 3 reuniones del Consejo Distrital de Literatura la primera de ellas el día 27 de marzo en esta reunión se buscaba escoger consejero delegado al Consejo Distrital de Literatura, y quedó elegida la consejera en Barrios Unidos Constanza Martínez, la segunda reunión realizada el día 9 de abril en esta se hizo una inductión a los nuevos consejeros y se revisó el Decreto N° 480 del 17 de agosto de 2018, esta reunión asistieron 15 personas, la tercera reunión fue realizada el día 14 de mayo en esta sesión se realizó una sesión extraordinaria en la que se acordó el plan de acción de este año, en esta reunión participaron 10 personas entre consejeros e invitados.	
	Subtotal		9	• Gerencia de Arte Dramático, a través del Consejo Distrital de Arte Dramático se han desarrollado tres espacios, la primera reunión se llevó a cabo el 2 de abril en las instalaciones de Idartes; contó con la asistencia de 7 consejeros quienes eligieron como delegada del CDAD a la consejera Paola Romero, el segundo espacio realizado el 9 de abril con el objetivo dar inicio a las actividades del espacio de participación, en esta sesión se logró realizar el acuerdo de trabajo del consejo, con los lineamientos que el espacio pactó para reglamentar su funcionamiento, además, se realizaron las delegaciones distritales y nacionales solicitadas al consejo y por último se aportaron insumos para la realización de la agenda participativa 2019 del consejo, esta sesión contó con la asistencia de 8 consejeros, finalmente el día 24 de mayo se realizó una sesión extraordinaria del CDAD con el propósito de trabajar en la realización de la Agenda Participativa del Consejo y también para realizar la delegación para el Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, la sesión contó con la asistencia de 9 consejeros de manera presencial y 1 consejero de manera virtual. En total en los procesos de participación realizados por la entidad en el primer semestre de la vigencia 2019, se reportaron 287 asistentes, en procesos asociados a 6 áreas artísticas.	

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

	META 2019 BMpT	ÁREA	# de espacios para la práctica (...) generados		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			2	Comportamiento 2016			
			TOTAL	Comportamiento 2018			
			% Ejecución				
	Generar 2 espacios para la práctica artística afionada en los territorios.	Dirección (Línea ATS)	-	0%	<p>Durante el 1 semestre del año 2019 el Instituto Distrital de las Artes, en cumplimiento de la meta "Generar 2 espacios para la práctica artística afionada en los territorios", ha adelantado las siguientes acciones de 2 espacios que a saber:</p> <p>1. Festivales al Barrio es una iniciativa del Idartes que busca, a través del otorgamiento de 30 estímulos económicos y un proceso de formación, preservar, fortalecer y proyectar los festivales barriales de baja complejidad desarrollados en Bogotá. Para este año se presentan dos categorías: Categoría I, Festivales con Experiencia y Categoría II Festivales que concursan por primera vez. Son 30 estímulos (15 por categoría). La beca cerró el 4 de Abril. Se seleccionaron 3 jurados de 12 postulados. Se inscribieron 148 agrupaciones interesadas en la Beca, quedando 66 propuestas habilitadas y posterior selección de 30 ganadores. A la fecha las organizaciones seleccionadas están en proceso de formalización de documentos y el primer festival está programado para la segunda semana de julio y el último se llevará a cabo la segunda semana de noviembre. Además, durante el primer semestre se llevaron a cabo acercamientos de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá, SDG, Planetario y Línea Emprendimiento para fortalecer el proceso de los ganadores del 2019, 28 de los 30 ganadores de la beca, asistieron a la primera jornada de capacitación "Aspectos clave para ser un programador de espectáculos in vivo.", que se llevó a cabo el 20 de junio, en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, con la presencia de 46 personas pertenecientes al proyecto Festivales al Barrio. Así mismo se confirmó la realización del módulo sobre memoria con la SDG en el marco del convenio 003 y liderado por la agencia de cooperación internacional ACDI/VOCA que se llevará a cabo durante el mes de julio.</p> <p>2. Habitar mis Historias es una estrategia interdistrital que tiene como objeto interpelar y transformar las relaciones en emergencia desde el arte, partiendo de relatos en primera persona centrados en la propia historia de vida, generando procesos de transformación cultural que promuevan el respeto y afecto social a/hacia/por la diferencia y transformar las percepciones negativas que tienen las personas sobre "los otros"; el principal aliado institucional de la materialización de la estrategia ha sido el Instituto para la protección de la niñez y la juventud- Ildipron. Durante el primer semestre del 2019 se han realizado la reactivación de la mesa habitar mis historias con el fin de consolidar un balance distrital de la implementación de la estrategia y definir la ruta de actividades del primer semestre del 2019, además de la actualización de contenido visual de plataforma http://habitarhistorias.gov.co/home/ que visibilizará las acciones con los exhibitante de calle y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en restitución de derechos con base en el montaje de la obra teatro musical "Gloria, un canto a la vida" y la intervención en arte urbano en el cerramiento del Teatro San Jorge. En otro frente de trabajo se dio la generación de espacios para la práctica artística afionada en los territorios a través de la selección de 60 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participarán en el proceso de formación actoral, artes plásticas y circulación de una obra de gran formato, los próximos desarrollos hacen parte de la ejecución de laboratorios y los talleres de actuación, particularmente la apertura de la intervención se realiza en las sedes del Oasis, Arborizadora Alta, Los Mártires y la sede Ildipron en el barrio La Favorita, finalmente para concretar el proceso de formación actoral se programará en la sede UPI del Perdomo, localidad Los Mártires, barrio la Favorita, integrará jóvenes y educadores de música ya que hacen parte de la sede del Conservatorio del Ildipron.</p> <p>Se tiene previsto ejecutar las actividades a partir del mes de julio con proyección hasta el mes de noviembre de la vigencia. El proyecto desarrollará 4 talleres de creación interdisciplinaria, 12 talleres de artes plásticas para intercambiar prácticas y saberes sociales y artísticos entre colectivos de artistas, NNAL y aquellas personas que han</p>	<p>1. Habitar mis Historias debido a las restricciones en los procesos contractuales de la plataforma Seeg y por la ausencia de propuestas pertinentes fue necesario modificar el cronograma inicialmente previsto para Habitar mis Historias hasta que la contratación del apoyo a la gestión se concrete.</p>	
PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	a niños y niñas (encuentros grupales y espacio	32.348	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
				39.779	Comportamiento 2017		
				51.316	Comportamiento 2018		
			Junio		% Ejecución		
	Lograr 55.500 atenciones a niños y niñas de primera infancia que disfruten de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Coordinación Proyecto Paula Atuesta reporte info: Carolina Ardila	37.821	68%	<p>Con el propósito de dar cumplimiento a la meta de encuentros artísticos establecida para el 2019, la Subdirección de Formación a través de su Programa NIDOS, definió un modelo de atención en el que la ciudad de Bogotá fue dividida en 12 territorios, número que corresponde con la cantidad de gestores contratados para el trabajo en territorio durante la vigencia. Dicha distribución se realizó teniendo en cuenta la demanda de atención que históricamente ha tenido el proyecto, la densidad de población de primera infancia de cada localidad y la proximidad entre las localidades. En concordancia con esto, a cada territorio fue asignado un número determinado de artistas para el desarrollo de las experiencias artísticas con la población de primera infancia vinculada a los entornos familiar e institucional de la Secretaría de Integración Social (SIS) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como la atención en los laboratorios artísticos y la atención a colegios de la Secretaría de Educación Distrital (SED). De esta manera, se han fortalecido las acciones de articulación intersectorial con estas entidades públicas, para fortalecer la oferta de atención a jardines, instituciones privadas y organizaciones.</p> <p>Dentro de las gestiones realizadas por el Programa NIDOS, se realizó un ejercicio de revisión y actualización de los protocolos de atención por parte de los equipos de gestión territorial y de acompañamiento artístico territorial, que posteriormente fueron socializados con los artistas comunitarios en las jornadas de inducción programadas en el mes de febrero. Dentro de los protocolos establecidos se encuentran: Programación de laboratorios, Programación de encuentros grupales, Revisión y reporte de metas, Seguridad y Manejo de la información. Estos protocolos son fundamentales para el cumplimiento de la meta pues orientan las actividades a desarrollar en los territorios, definen las acciones a realizar frente a contingencias y permiten la implementación del modelo establecido.</p> <p>Durante el primer semestre de 2019, ha realizado 37.821 atenciones a niños, niñas y gestantes, de los cuales 5.544 fueron atendidos en los laboratorios artísticos y 32.277 en otros espacios como jardines con o sin intervenciones artísticas, casas de pensamiento intercultural, hogares infantiles, hogares comunitarios, centros de desarrollo infantil (CDI), centros de desarrollo comunitario (CDC) o espacios no convencionales como salones comunales. Se encuentra discriminado frente a grupos étnicos: 133 fueron niños, niñas y gestantes afrodescendientes, 302 pertenecientes a comunidades indígenas, 2 Raizal y 2 de población ROM. Así mismo, en lo correspondiente con sectores sociales y étnicos, 126 pertenecen a comunidades rurales o campesinas, 237 a población con discapacidad, 253 víctimas del conflicto, entre las que está incluida la población atendida en el Centro Único de Recepción de Niños, Niñas y Adolescentes (CURNN) de la localidad de Los Mártires; y 5 privados de la libertad atendidos en la Cárcel El Buen Pastor.</p> <p>Frente al tema de la distribución territorial, las principales localidades con mayor atención al corte del presente reporte son: Kennedy (4971) y Ciudad Bolívar (4680); a la vez que aquellas con menor capacidad de atención fueron las que reportaron cifras menores: Chapinero (719), Tunjuelito (744), Barrios Unidos (749), Teusaquillo (185), Antonio Nariño (354), Puente Aranda (612) y La Candelaria (459).</p>	<p>Finalizando el mes de mayo se realizó el balance del cumplimiento de la meta y se observó que estaba más baja de lo proyectado; las causas de ello fueron cambios y contingencias en las diferentes instituciones aliadas que modificaron el número de niños proyectados desde las coberturas versus los niños que quedaron inscritos, y también ocurrieron algunas cancelaciones por diversas situaciones dentro de las instituciones. La solución que se encontró fue una estrategia de incremento de articulaciones con los sectores, ampliando la comunicación y acuerdos con nuevos jardines, incrementando la meta. Por contingencias contractuales dentro de los sectores aliados, hubo retrasos en el inicio de atenciones en algunos territorios, ello retrasó atenciones en los primeros meses del año. La solución que se encontró fue nuevamente la ampliación y diversificación de los aliados y generar la programación de modo más concentrado en la modalidad institucional con SDIS, SED e ICBF, así como algunos grupos de familiar ICBF.</p>	
	META 2019 BMpT	ÁREA	enciones a niños y niñas en procesos de circula	14.661	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
				41.122	Comportamiento 2017		
				32.587	Comportamiento 2018		
			Junio		% Ejecución		
	Alcanzar la participación de 33.000 niños y niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos	Coordinación Proyecto Paula Atuesta reporte info: Carolina Ardila	12.246	37%	<p>La Subdirección de Formación a través de su Programa NIDOS, con el objetivo de llevar la oferta de Circulación del proyecto a las veinte (20) localidades de Bogotá conformó cinco equipos de Artistas Comunitarios itinerantes de cuatro integrantes cada uno, apoyados por un equipo base del que hacen parte un Responsable de la estrategia, un Gestor Territorial de Circulación, una persona del equipo EANT, Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial, un Apoyo Operativo, un Profesional Universitario del Idartes y una dupla de montaje para los niños infantes. Las 5 propuestas de experiencias artísticas para desarrollar durante la vigencia son: El Mirlo y el Bosque, Vendaval de Sueños, Guardianes de la Semilla, Aíratar y El Arbol Mágico. A junio 30 del año 2019 se han desarrollado 451 atenciones en 19 de las 20 localidades de Bogotá: Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz. El total de beneficiarios de estas atenciones fue 12.246, de los cuales 34 fueron mujeres gestantes, 5 pertenecen a población afrodescendiente, 6 a población indígena, 26 a población rural y campesina y 33 a población con discapacidad. La mayoría de los beneficiarios de las atenciones se concentran principalmente en las localidades donde están ubicados los colegios seleccionados para atención dentro de la articulación con Secretaría de Educación Distrital, tales como las localidades de Kennedy, Bosa, Barrios Unidos.</p> <p>A 30 de junio de 2019 desde la estrategia de gestión, creación y difusión de contenidos para primera infancia, se avanzó en la recepción e 1.500 contenidos físicos para primera infancia "Ventanas Sensoriales", los cuales serán entregados en julio y agosto del año en curso. Este contenido físico está compuesto por el objeto "Ventana Sensorial", una bola en lona y una tarjeta con los códigos QR, uno para ver información sobre las posibilidades de exploración que ofrece el dispositivo, y el otro para libre descarga de la producción musical del programa Nidos. Con la recepción de estos contenidos físicos se verán beneficiadas 1.500 familias con niños de primera infancia. Por otra parte, durante el primer semestre de 2019 se registraron para el sitio web nidos.gov.co: 19.964 visitas al y 14.481 usuarios del sitio web; Frente al sitio web juega.nidos.gov.co, se reporta 540 visitas y 419 usuarios del sitio web.</p>	<p>Para el primer semestre de 2019, se presentó retraso frente a la entrega de contenido de "Ventanas Sensoriales" dado que se requirió modificar el formato de entrega de contenidos físicos y crear en articulación con el Equipo Artístico Pedagógico un plan de seguimiento sobre el uso y aprovechamiento de estos, de igual manera se solicitó al Equipo de Gestión Territorial proponer los grupos de familias a las cuales se entreguen los contenidos, considerando que sean familias que no hayan recibido ninguna atención del programa Nidos hasta el momento. Con estos ajustes en el proceso se entregarán los contenidos entre julio y agosto de 2019.</p> <p>Se ha presentado retraso en la producción de nuevos contenidos contenido digitales en visitas Nidos versión adultos y niños, se están produciendo actualmente dos contenidos audiovisuales y un contenido interactivo para primera infancia. Se solicitó a inicio de año la compra de un software para desarrollo de contenidos en formato HTML5, el software aún está en proceso de adquisición y no ha sido instalado en los computadores del equipo de creación de contenidos.</p>	

INSTITUTO DISTRICTAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

	META 2019 BMpT	ÁREA	# espacios adecuados creados y/o sostenidos		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			14	Comportamiento 2016		
			19	Comportamiento 2018		
			Junio	% Ejecución		
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia.	Sostener y/o crear 19 espacios adecuados para la atención de la primera infancia.	Coordinación Proyecto Paula Atuesta reporte info: Carolina Ardila	20	105%	En el transcurso del primer semestre de 2019, se realizó la apertura de los 20 laboratorios artísticos, ubicados en 10 localidades de la ciudad de Bogotá, los cuales reportaron una atención de 6.962 niños y niñas de primera infancia. Dentro de las cuales se encuentran distribuidos así los laboratorios: Parque de los Niños (Barrios Unidos) El Sumerigable y Via Láctea (Bosa), Museo Colonial (Candelaria), Entre Nubes (Ciudad Bolívar), Laberinto y En las Alturas (Engativá) Juego de Nichos, Mar de los Sentidos y Umbrá (Kennedy), Cantsaurio, Castellarium (Rafael Uribe Uribe), El Preguntario, El Parque, Biblioteca el parque, Rayito (Santa Fe), Fractario y La Onda (Suba), OPTIKO y Nido de Usme (Usme). Se realizó la inauguración del CREA Inglés, realizada el 5 de junio de 2019, donde el programa Nidos participó en el evento, realizando experiencias artísticas para niños y niñas de la primera infancia en el laboratorio Castellarium. El laboratorio Rayito, se dio a conocer a los invitados en la apertura de la Cinemateca de Bogotá el 12 de junio de 2019. Frente al componente de mantenimiento y adecuación, se han realizado acciones de adecuación en el laboratorio Castellarium del CREA Inglés. Se pintaron los laboratorios Entre Nubes del CREA Meissen, la Onda del CREA Suba Centro y Via Láctea del CREA Naranjos. Se realizaron arreglos en las puertas, acrílicos y piso del laboratorio Biblioteca El Parque. Se realizaron ajustes eléctricos a los laboratorios de Rayito de la Cinemateca de Bogotá, Mar de los Sentidos y Juego de Nichos. Por otra parte, se logró la elaboración de los anexos técnicos requeridos para los procesos de contratación de lavandería e intervenciones artísticas. Este último proceso, tiene como fin, dotar con elementos didácticos, libros, mobiliario y luminarias a los laboratorios de Rayito y Castellarium. El porcentaje de ejecución a la fecha es: Lavandería (33%) Mobiliario (10%) Didácticos (50%) Escenografía (30%) Tramoys (30%)	En cumplimiento a la meta de sostener y crear 20 espacios adecuados para la atención de la primera infancia, se han presentado las siguientes dificultades en los siguientes laboratorios: 1. LAB. Por arreglos locativos que iniciaron en febrero de 2019, en el CDC La Victoria, ubicado en la localidad de San Cristóbal, no se realizó la apertura del espacio. Sin embargo, en conversaciones sostenidas con los encargados de SDIS, se espera que, para el segundo semestre de este año, se pueda iniciar la atención en este espacio. 2. NIDO DE USME: Por cuestiones de articulación sobre la utilización del espacio se vio afectada la apertura del laboratorio. A pesar que la apertura se realizó en el mes de abril, el subdirector local aceptó la atención en este laboratorio los días martes y jueves. Esto está en revisión dado que se espera llegar a un acuerdo para atender de martes a viernes en este espacio. 3. RAYITO: Se presentaron retrasos en el lanzamiento y adjudicación de los procesos de contratación para su ambientación, razón por la cual, se realizó una ambientación provisional a excepción del montaje de blackout que se realizó el 11 de junio de 2019. Del 29 de junio al 7 de julio de 2019, este laboratorio no tendrá atención, dado que en estas fechas se realizará el montaje estructural de la tramoys, soporte de video beam y puntos de luz. Para la entrega de elementos móviles como mobiliario, didácticos y libros, se proyecta que estén en el laboratorio en el mes de julio de 2019. 4. En el mes de mayo de 2019, el IDRD comunicó al programa Nidos que la atención en el laboratorio Parque de los Niños se haría hasta el 30 de junio de 2019. Por lo cual, se está gestionando la reapertura del laboratorio LAB en el CDC La Victoria, para cumplir la meta de crear o sostener 20 espacios para la primera infancia.
					3	Comportamiento 2016
	META 2019 BMpT	ÁREA	0,2	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			1,1	Comportamiento 2018		
			TOTAL	% Ejecución		
	Publicar y divulgar 1,10 documentos en torno a las artes para la primera infancia.	Coordinación Proyecto (Paula Atuesta reporte info: Carolina Ardila)	0,70	64%	La publicación impresa "Arte en primera infancia: sentidos y rumbos del quehacer artístico-pedagógico" del 2018, se encuentra en un 100% de ejecución: se terminó la etapa de diagramación y corrección de estilo y su impresión en el mes de abril y poder hacer su lanzamiento público en julio 2019. Con esta publicación se beneficiarán 1.000 personas con interés en arte y primera infancia. Se realizó la gestión para el lanzamiento de la publicación digital "Juguetes de arte", el 2 de mayo en el marco de la Feria del Libro FILBO 2019. En este evento dio a conocer la publicación digital y sensibilizó a los asistentes sobre otras formas de jugar y crear juguetes artísticos. La publicación está disponible para libre descarga en tiendas virtuales Google Play y AppStore para uso en dispositivos Android e iOS. La publicación puede ser descargada de manera ilimitada. Para el primer semestre el 2019, la publicación se encuentra en un 60 % de ejecución, cumpliendo con las etapas previstas de estructuración, redacción y revisión interna, actualmente se están realizando los ajustes para remitirlo a revisión del Área de Comunicaciones. Tendrá como tema global las incidencias del programa Nidos en los diferentes territorios de Bogotá desde un enfoque de experiencias significativas. Su estructura general es de tres partes: la primera es un capítulo de reflexiones y resultados creativos y territoriales de la circulación de obras artísticas para la primera infancia; la segunda parte es otro capítulo sobre los resultados de la investigación sobre el bienestar subjetivo en incidencias del proyecto en las familias; y la tercera parte se compone de un capítulo principal de meta-análisis de la incidencia de las experiencias artísticas en los territorios y una serie de capítulos más cortos sobre experiencias significativas en Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Usme y Turujuelo. Adicional a esta publicación, se está llevando a cabo el proceso de investigación para la generación de conocimiento artístico pedagógico, esta se desarrolla en ejes que presentan los siguientes avances: 1. Orientaciones para la creación de experiencias artísticas y laboratorios de creación para la primera infancia con base en momentos del desarrollo infantil y ejes de la perspectiva artístico-pedagógica se logró la construcción de las rutas y documentos de trabajo con el cruce los ejes de la experiencia artística con las bases curriculares de la educación inicial. Además, se recopiló la información de la matriz de investigación sobre la creación con información de entrevistas a los artistas. 2. Catálogo de experiencias para establecer el estado de la creación artística en el proyecto, reconocimiento de los temas inspiradores, los materiales los lenguajes artísticos y las franjas etarias: se avanzó en el diligenciamiento del catálogo de experiencias con la información de 89 experiencias artísticas y 231 observaciones de las mismas en su secuencia de implementación y se inició el análisis cualitativo de la información consignada a partir categorización y codificación. 3. Personarío para la identificación de los personajes más representativos del proyecto por su pertinencia para la primera infancia, su calidad escénica y desarrollo estético: se completó la fase de recolección de insumos para "Personarío" con 20 propuestas de personajes y se inició la redacción de las resúmenes de cada personaje seleccionado. 4. "Cultivo" de experiencias artísticas para especificar las experiencias más relevantes del proyecto en los últimos dos años de acuerdo con las transformaciones relacionales y estéticas: se diligenció la matriz para el cultivo de experiencias con 32 experiencias seleccionadas. 5. Catálogo de materiales para describir los materiales más interesantes usados por los artistas del proyecto por su flexibilidad, polifuncionalidad, portabilidad y posibilidades creativas para generar aprendizaje colaborativo: se han hecho la búsqueda documental de los materiales en las sistematizaciones de experiencias artísticas y dos grupos de discusión con los integrantes del equipo de acompañamiento artístico territorial para profundizar en las características, sentido y uso de estos materiales. Todas las acciones están documentadas. 6. Identificar la incidencia de las acciones del proyecto en las familias de niñas, niños y mujeres gestantes con base en indicadores de efectos, bienestar subjetivo y contextos de desarrollo infantil: se diseñaron o ajustaron los instrumentos y rutas de trabajo para la implementación de la investigación cuantitativa y se programó la capacitación para las personas que aplicarán la batería de instrumentos. Otro punto a destacar dentro del periodo de reporte, son las acciones de fortalecimiento del Equipo Acompañamiento Artístico Territorial (EAAT): 1. Encuentros de fortalecimiento: para el primer semestre se realizaron 200 encuentros dirigidos a los Artistas Comunitarios (AC), beneficiando a 186 artistas. 2. Laboratorios de creación: Se adelantaron 7 Laboratorios de creación alrededor de distintos temas artísticos como la creación gráfica, expresión del cuerpo en movimiento, creación de ambientes sonoros, etc. 3. Desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades: se adelantaron 2 talleres de fortalecimiento de capacidades para los artistas comunitarios.	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	0,2	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			1,05	Comportamiento 2018		
			TOTAL	% Ejecución		
	Producir 0,95 investigaciones realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	Coordinación Proyecto (Leonardo Garzón)	0,60	63%	Para el 2019 se realizará la publicación de la investigación "Medición Longitudinal" del estudio realizado en el 2017 "Desarrollos e impactos de los centros de formación artística - Estudio en el campo artístico, educativo y social", fue adjudicado a la Entidad Deproyectos SAS, este proceso inició en enero de este año y a la fecha se encuentra en la segunda fase de ejecución cuenta con un avance del 60% en el cumplimiento de las actividades previstas para el desarrollo de la investigación: a) Revisión documental. Incluyó el estudio anterior, material anexa, material bibliográfico recomendado por idartes y el adicional que considere el equipo investigador, b) Presentación institucional de contexto, idartes y objetivos del proyecto, c) Consolidación de propuesta metodológica, teniendo en cuenta estudio anterior, d) Revisión y adaptación de instrumentos de investigación de estudio anterior, e) Creación de propuesta investigación línea de Laboratorio Crea, f) Análisis parcial de la poblacional actual y consolidación del universo de la muestra teniendo en cuenta su representatividad en relación con el estudio anterior, g) Aplicación parcial de instrumentos de investigación: Encuestas, grupos focales, entrevistas, observación de participantes, h) Se entregaron propuestas de diseño para publicación del documento de la investigación, i) Se realizó registro fotográfico de los procesos en los centros CREA y en algunas de las Instituciones Educativas que hacen parte del Programa. Además, se han realizado reuniones de socialización de la investigación y sus instrumentos cuantitativos y cualitativos con distintos miembros de los equipos pedagógico y territorial del Programa. El equipo De Proyectos SAS ha realizado la entrega de 2 productos, que contienen los registros y documentación de las actividades enunciadas anteriormente.	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.

INSTITUTO DISTRICTAL DE LAS ARTES
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2019
Segundo Trimestre

META 2019 BmPT	ÁREA	a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas		AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		49.831	Comportamiento 2016		
		66.074	Comportamiento 2017		
		53.459	Comportamiento 2018		
TOTAL		% Ejecución			
Alcanzar 52.636 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	Coordinación Proyecto (Leonardo Garzón)	38.499	73,1%	Al corte del primer semestre de 2019, se ha realizado la atención a 38.499 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante las líneas Arte en la escuela y Empresa CREA. Línea de Arte en la Escuela: La atención de los grupos la realizarán las 7 áreas artísticas de Artes Electrónicas, Audiovisuales, Artes Plásticas, Música, Danza, Arte Dramático y Creación Literaria. Teniendo que las áreas de mayor demanda son Danza, Artes Plásticas y Música. Esta línea se ejecuta en dos modalidades: 1. Atención directa, realizada con recursos de Idartes, en términos de infraestructura, talento humano, materiales y todo lo relacionado con la operación de los procesos formativos para los estudiantes de los colegios públicos, los cuales pueden ser atendidos por artistas directos contratados por el Idartes o en la modalidad de organizaciones o en modalidad mixta. Para el primer semestre de 2019 se contó con 231 artistas directos y ocho (8) organizaciones, para una atención acumulada total de 25.204 beneficiarios en la modalidad de atención directa. 2. Arte en la Escuela: la atención por convenio SED No. 862206 con la Secretaría de Educación el cual tiene como propósito la atención de 9.000 estudiantes. En el primer trimestre, se pactaron coberturas y a partir del segundo trimestre se alcanzó una cobertura acumulada de 8.202 estudiantes. Para un total acumulado de beneficiarios atendidos de la "línea Arte en la Escuela" para el primer semestre de 2019 de 33.406 personas. Las fases para el desarrollo de esta línea son: 1. Acompañamiento a colegios: se logró consolidar la lista de colegios por atención directa y por atención en convenio o atención mixta. Se revisaron las metas de cobertura y se solicitó a la SED la revisión de casos especiales, así mismo, se presentó reporte ante la SED, y en la ejecución de mesas técnicas de trabajo, aportó para que los colegios contaran con el servicio de transporte que permite la ocupación de los centros Crea. A junio 2019, el 95% de las solicitudes de transporte han sido aprobadas. 2. Definición de Coberturas 2019: De acuerdo con las negociaciones de oferta y demanda de cupos y disponibilidad por parte de la entidad, se emitió el listado de colegios de atención directa y de convenio SED. Se realizó el proceso de asignaciones y se incrementaron las coberturas de acuerdo con la oportunidad de aunar esfuerzos para poder avanzar en las metas. 3. Implementación de mejoras: Para el primer trimestre, se propusieron avances en las metas de atención de la línea empresa con la formulación de los cursos cortos para la comunidad con una duración de dos meses para alcanzar las metas de cobertura de esta línea de atención. 4. Proceso Formativo: Se realizó actualización del modelo de atención para la vigencia 2019. Este modelo comprende la relación entre los componentes pedagógicos y el territorial organizando las premias pedagógicas, las formas de relación con las IED y/o entidades aliadas. Ad., el modelo de atención incluye las tres líneas estratégicas de atención Arte en la Escuela, Empresa Crea y Laboratorios Crea 5. Seguimiento y acompañamiento (cobertura, calidad, permanencia, pertinencia y ocupación): El análisis realizado a cada uno de los indicadores ha permitido establecer la oportunidad de definir el sistema de seguimiento y monitoreo a partir del SIF y la revisión puntual de cada indicador de cara a las acciones en territorio. Como resultado de las gestiones desarrolladas en el marco de la Línea de Arte en la Escuela, se adelantaron 8.241 talleres en los centros CREA y 8.434 talleres desarrollados en 49 colegios públicos distritales con una cobertura total 33.406 beneficiarios atendidos (se distribuyen en 16.010 en los Centros CREA y 17.396 en Colegios). Respecto a la atención por ciclos se evidencia que estuvo destinada a 70% para la Educación Básica Primaria y un 30% para la Educación Básica Secundaria. En lo que corresponde a su distribución estaría correspondiente principalmente a Infancia y adolescencia. Del total de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios, se atendieron 1.436 en condición de discapacidad, 1.251 personas víctimas de conflicto, 290 personas se identificaron dentro de un grupo étnico. Frente a la información referida al estrato, el 99 % de los beneficiarios se encuentra en los estratos (D-3). Línea de Empresa CREA: se inició el trabajo del año 2019 con la intención de realizar la transversalización de lineamientos fundamentales de la propuesta pedagógica de la línea y su respectiva revisión y apropiación por parte de los Gestores Pedagógicos Territoriales –GPT-. Igualmente se desarrolló y ajustó el instrumento de caracterización y planeación, su implementación ha requerido un constante seguimiento por parte de los GPT Empresa y 18 jornadas de capacitación a artistas formadores. Frente al tema de visibilización, los colectivos Empresa Crea han tenido una visibilización, especialmente las áreas de Danza, Arte Dramático y Música. Han circulado procesos del 2018 y del 2019 en diferentes escenarios a nivel local, distrital y nacional como festivales, ferias, celebraciones, y recientemente en el Festival Rock al Parque 2019 con la participación de 4 bandas. Se encuentran en construcción los portafolios de los colectivos del componente Sábata a la Escena, los cuales serán socializados durante la Feria Conect-a en el mes de julio. Otras acciones para el fortalecimiento han estado enmarcadas en un taller de formación a formadores, feria de emprendimiento Conect-a 2019, Beca para Creación de Proyectos Crea 2019 y Ferias y mercados culturales tales como el BMM, BOMM y ArtBo Como resultado de las gestiones desarrolladas en el marco de la Línea de Empresa CREA, se adelantaron 7.388 talleres en los 20 centros CREA que contaron con 5.093 beneficiarios en los CREA, en lo que respecta a los grupos etarios, el 86,4% de los beneficiarios son de infancia y adolescencia y 9,4% Jóvenes, frente al grupo poblacional se	
META 2019 BmPT	ÁREA	20	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		20	Comportamiento 2018		
		TOTAL	% Ejecución		
Contar con 20 Centros Locales de Formación Artística en operación.	Coordinación Proyecto (Leonardo Garzón)	20	100%	Al corte del 30 de junio se cuenta con 20 centros de formación artística en operación distribuidos así: Usme (Cantarrana), Bosa (Naranjos, San Pablo), Kennedy (Castilla, Las Delicias, Roma), Fontibón (Las Flores, Villamar), Engativá (La Granja, Villas del Dorado), Suba (La Campiña, Suba Centro), Barrios Unidos (12 de octubre, Santa Sofía), Los Mártires (La Peñita), Rafael Uribe Uribe (Inglés, Gustavo Restrepo), Ciudad Bolívar (Lucero Bajo, Meissen), Santa Fe (El Parque). Un componente esencial para el funcionamiento de los centros CREA consisten en las acciones de mantenimiento y dotación, para el primer semestre se han realizado acciones relacionadas con las novedades y necesidades de adecuación de espacios solicitadas por el equipo territorial, efectuando las respectivas vistas contando con el acompañamiento del equipo de seguridad y salud en el trabajo, de la entidad. Frente a la dotación se encuentra en proceso: adquisición de piso de neopreno para ensayos de danza, títulos literarios, licencias de software, adquisición elementos audiovisuales y artes electrónicas, papelería especializada, instrumentos musicales y mobiliario en general.	Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
META 2019 BmPT	ÁREA	# de circuitos o muestras artísticas	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		4	Comportamiento 2018		
		TOTAL	% Ejecución		
Realizar 4 circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	Coordinación Proyecto (Leonardo Garzón)	-	0%	Para el primer semestre de 2019, se han llevado a cabo acciones de planeación, estandarización y circulación de procesos que complementan la agenda de actividades para 2019, se han realizado ajustes a los términos de referencia de carácter técnico de la licitación de circulación y la revisión técnica de las propuestas de las empresas licitantes. Se ajustaron fechas de la agenda de actividades, incluyendo la del Festival Crea 2019 que inicialmente estaba para los días 7 y 8 de septiembre, pero por ajustes en el cronograma del IDRD, pasó para el 12 y 13 de octubre. Se planea desarrollar 4 circuitos o muestras artísticas a lo largo del año teniendo los siguientes momentos: 1. Muestras Zonales Crea a realizarse de septiembre a noviembre de 2019, pendiente por definir el lugar. 2. Festival Crea 7 y 8 de octubre en el Parque Metropolitano Simón Bolívar. 3. Feria de Emprendimiento noviembre de 2019, 4. El Crea va a la Ciudad a realizarse de septiembre a noviembre de 2019. Al inicio de 2019, en las acciones de planeación y estandarización, se trabajó en la construcción de estrategias de difusión articuladas con el Área de comunicaciones con el propósito de dar a conocer al público las actividades antes mencionadas. Con el ánimo de fortalecer y mejorar las dinámicas de circulación con los componentes territorial y pedagógico, se compartieron los protocolos de circulación enfocados en los aspectos de pre, pro y postproducción que se deben tener en cuenta en el momento de realizar actividades de circulación. Frente a las acciones de circulación, en el periodo de abril a junio se participó en 21 actividades con más de 500 asistentes aproximadamente.	Ninguno de los tres oferentes que allegaron sus propuestas cumplieron con la totalidad de los requisitos del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuya referencia fue IDARTES SA-PMC-019-2019, con el objeto "Contratar la prestación de servicios para llevar a cabo la realización de cinco eventos, en el marco del Proyecto 982 "Formación Artística en la Escuela y la Ciudad", conforme con las especificaciones técnicas definidas por la entidad", lo cual ha presentado retrasos en el comienzo de las actividades relacionadas con los 4 circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en el proceso de formación artística.

982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.